

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

COOPERACIÓN ENTRE ARGENTINA Y BRASIL EN MATERIA NUCLEAR. UN CASO DE
APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA
TESIS DE GRADO

JOSE ROBERTO BOLAÑOS MOLINA
CARNET 11335-08

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

COOPERACIÓN ENTRE ARGENTINA Y BRASIL EN MATERIA NUCLEAR. UN CASO DE
APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
JOSE ROBERTO BOLAÑOS MOLINA

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MAURICIO JOSÉ CHAULÓN VÉLEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ALMA LETICIA MALDONADO MERIDA
MGTR. MARIA ALEJANDRA MEDRANO ESCOBAR
LIC. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA

Guatemala, 26 de mayo de 2016

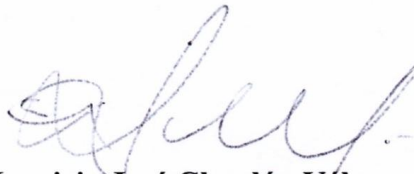
Licda. Guisela Martínez
Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Atentamente me dirijo a usted en mi calidad de *asesor* nombrado para el trabajo de graduación del estudiante **José Roberto Bolaños Molina**, carné **1133508** e identificado con el título *Cooperación entre Argentina y Brasil en materia nuclear. Un caso de aplicación de la Teoría de la Interdependencia Compleja*. Al respecto, le comunico que sostuvimos un promedio de **2** reuniones semanales constantes de trabajo con la estudiante, **luego de las cuales, a través de orientaciones, discusiones y sugerencias**, así como de la lectura y revisión del informe final que me presentó, puedo afirmar lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que la estudiante abordó y sobre el que versó el apoyo que le proporcioné como su *asesor/supervisor*, tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad, que el estudiante utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas *y de otras fuentes en su caso*, en forma adecuada y correcta;
- d.- Que el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte de *la terna* correspondiente según su caso.

Por lo anteriormente expuesto, doy mi visto bueno al informe final, para que siga con los trámites correspondientes.

Cordialmente,



Mgtr. Mauricio José Chaulón Vélez
Asesor



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041022-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante JOSE ROBERTO BOLAÑOS MOLINA, Carnet 11335-08 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 043-2017 de fecha 23 de enero de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

COOPERACIÓN ENTRE ARGENTINA Y BRASIL EN MATERIA NUCLEAR. UN CASO DE APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de mayo del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Índice

Introducción.....	1
Objetivos.....	3
Capítulo I: Metodología.....	4
Capítulo II: Dimensiones Teórico-Conceptuales.....	9
2.1. Una periodización histórica.....	9
2.2. La suscripción de instrumentos y la creación de organismos bilaterales para la cooperación nuclear.....	11
2.3. El enfoque teórico: la Teoría de la Interdependencia Compleja.....	12
Capítulo III: Antecedentes Históricos.....	15
3.1. Inicio de las relaciones argentino-brasileñas.....	15
3.2. La época Borbónica y la invasión napoleónica a Europa.....	16
3.3. La independencia, los primeros conflictos bélicos y el Liberalismo.....	17
3.4. El desarrollo desigual y los efectos de la crisis Mundial de 1930.....	19
3.5. La posguerra y el inicio de la cooperación Nuclear.....	21
3.6. Protocolo de Cooperación CNEA/NUCLEBRAS y la Declaración Conjunta sobre Política Nuclear de 1985.....	24

Capítulo IV: Objeto de Estudio.....	29
4.1. Cooperación Internacional.....	29
4.2. Cooperación Nuclear Argentina-Brasil.....	32
4.3. Acuerdos Suscritos en Materia Nuclear.....	44
4.4. Intereses de los tratados.....	49
4.5. Papel del MERCOSUR en la cooperación nuclear argentino-brasileña.....	51
4.6. Discusión teórica para la dimensión del objeto de estudio.....	56
4.7. Teoría de la Interdependencia Compleja.....	56
4.8. ¿Por qué al tratarse de la energía nuclear, Argentina y Brasil establecen marcos de Cooperación? ¿Qué nos dice el Realismo?.....	75
Capítulo V: Discusión y Análisis.....	80
Consideraciones finales.....	87
Referencias Bibliográficas.....	94

Glosario

ABACC: Agencia Brasileño de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares

AIEA: Agencia Internacional de Energía Atómica

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

CALIN: Consejo Asesor para el Licenciamiento de Instalaciones Nucleares

CAAR: Comité Asesor de Aplicaciones de Radioisótopos

CEABAN: Comité Empresarial Argentino-Brasileño del Área Nuclear

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y El Caribe

CIEN: Comisión Interamericana de Energía Nuclear

CNEA: Comisión Nacional de Energía Atómica

COFESA: Consejo Federal de Salud

CONUAR: Combustibles Nucleares Argentinos SA

CONEVIAL: Constructora e Inversora S.A.

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

LPR: Laboratorio de Procesos Radioquímicos

MERCOSUR: El Mercado Común del Sur

NUCLEBRAS: Empresas Nucleares Brasileiras S.A.

OEA: Organización de Estados Americanos

OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

OPANAL: Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

ONU: Organización de las Naciones Unidas

SCCC: Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales

TNP: Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares

UBA: Universidad de Buenos Aires

T de la IC: Teoría de la Interdependencia Compleja

Resumen Ejecutivo

Tras el final de la Segunda Guerra en el año 1945, lo que refería a la energía nuclear se volvió en esa época un tema de alto interés para todo el mundo, esto debido a las bombas detonadas en Hiroshima y Nagasaki respectivamente. Dicha situación hizo que ésta temática se abordara como un disuasivo internacional, debido al poder bélico que éste podía causar.

Los países de Argentina y Brasil, quienes tras siglos de constantes conflictos de carácter histórico, geográfico y político, al ver como se estaba dando este tipo de escenario, vieron la oportunidad ideal de poder dejar a un lado tales diferencias en pos de trabajar conjuntamente en el desarrollo de la energía nuclear con fines que no fuesen de carácter armamentista. Hechos que a través de distintos tratados ratificados, así como entes encargados de regular dicho desarrollo, sirvieron de precedente y sentaron las bases para lo que refiere a cooperación nuclear, no solo para América Latina, sino que también sirvieron de modelo para otras regiones del mundo.

Por tal razón, que este trabajo el cual se realizó mediante el uso de la teoría de Interdependencia Compleja, sirvió para poder dar justificación al mismo y explicar cómo ambos países lograron a través de la cooperación nuclear permitir compartir tanto conocimientos, como tecnología, la cual sirvió para la aplicación de la misma en diferentes campos, logrando así un cambio radical en sus relaciones beneficiándose tanto uno del otro, permitiendo de esta manera el desarrollo y perfeccionamiento de la misma.

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

- A Dios por haberme dado la oportunidad de tener acceso a una enseñanza superior.
- A mis papas y hermanos por todo el apoyo brindado, ya que ustedes fueron muy importantes para lograr esta meta.
- A mi abuelita Josefina “Mimi”, quien en la eternidad el cielo ha sido mi Ángel Guardián cuidándome y protegiéndome en todo momento.
- A mis familiares, amigos y demás conocidos, quienes han sido importantes durante toda mi vida y en mi desarrollo profesional, como personal
- A Licenciado Mauricio Chaulón, por toda la ayuda, paciencia, motivación y conocimiento brindado durante este proceso.

Introducción

Esta investigación busca establecer la funcionalidad de la cooperación que tanto Argentina como Brasil han mantenido en relación a lo nuclear. En este trabajo se analizó la forma en que se produjo este tipo de cooperación, partiendo desde la concepción de estos países a partir de la época de la Colonia, siguiendo sus independencias, conflictos territoriales, hasta cuando estos comenzaron a tratar la temática nuclear durante la década de 1950. Sumado a esto los distintos tratados y/o convenios ratificados por los mismos, donde se hizo énfasis en el uso de este tipo de energía, con fines exclusivamente pacíficos, así como la aplicación de la misma en las áreas de agropecuaria, alimentación, salud, energía, industria, entre otros, y también se estudió como el MERCOSUR hizo que este tipo de cooperación se volviera parte fundamental de dicha agenda.

En el primer capítulo, se estudiaron las herramientas metodológicas que fueron utilizadas para la construcción de esta investigación, las cuales fueron esenciales para el cumplimiento de los objetivos planteados. También estas permitieron poder delimitar el enfoque del estudio y a su vez poder generalizar el abordaje del mismo. Para esto fue pertinente analizar los instrumentos utilizados, hacer una periodización histórica de los momentos más álgidos de estos países para comprender la evolución de sus relaciones llegando al punto de trabajar en conjunto, dando así a la creación de organismos bilaterales para la cooperación nuclear que Argentina y Brasil crearon en lo que se refiere a cooperación nuclear.

En el segundo capítulo, para poder construir este trabajo, se hizo un análisis de cómo han evolucionado las relaciones de Argentina y Brasil a lo largo de la historia mediante el uso de hitos (hechos fundamentales dentro de un ámbito o contexto de la historia), partiendo desde la colonización de ambos por parte de sus respectivas coronas, los límites territoriales, disputas, guerras internas, guerras externas, y alianzas tanto parciales, como para un beneficio común, lo cual permitió, a través de estos poder entender como fueron fluctuando las relaciones de estos países, por momentos de odio, conveniencia y por último de trabajo en conjunto.

Sumado a esto, se estudiaron los diferentes acuerdos, tratados y organismos que estas naciones lograron crear en materia de cooperación nuclear, lo cual fue de gran importancia ya que los mismos lograron establecer las bases que le permitieron a ambos países darles uso para el desarrollo de la energía nuclear para fines pacíficos y respetando las obligaciones a las que estaban sujetos a cumplir dentro del marco del Derecho Internacional.

En el tercer capítulo, se realizó el estudio de los antecedentes históricos, cuales se trabajaron por medio de hitos como se explicó anteriormente. Mediante el uso de estos se pudo estudiar, cómo a través de sucesos como se dio el desarrollo y evolución fluctuante de las relaciones entre Argentina y Brasil a lo largo de los siglos, partiendo de los momentos más importantes y emblemáticos que fueron fundamentales para poder dar explicación a los antecedentes del trabajo de investigación.

En el cuarto capítulo, se hizo el desarrollo del objeto de estudio, basado en la definición de la cooperación internacional en su definición. Sumado a esto, se hizo énfasis en como ha dado la cooperación nuclear entre Argentina y Brasil a partir de finales de los años 50, y como ésta evolucionó a lo largo de los años posteriores a través de acuerdos suscritos no solo realizados entre estos 2 países, sino con otros, los cuales sirvieron de modelo para Latinoamérica en materia regional. Sumado a esto, a través de la Teoría de la Interdependencia Compleja para dar respaldo teórico al tema de investigación.

El último capítulo de esta investigación, se llevó a cabo una discusión y análisis de los resultados obtenidos de este trabajo, lo cuales permitieron evaluar cómo la cooperación nuclear argentino-brasileña, tras siglos de constantes conflictos, permitió a estas naciones poder trabajar en conjunto mediante un denominador común, como lo es la energía nuclear.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar las relaciones entre Argentina y Brasil en materia de cooperación nuclear y los posibles beneficios mutuos que se han podido derivar para ambas naciones, como una aplicación de la Teoría de la Interdependencia Compleja

Objetivos específicos

- Investigar la cooperación que se ha desarrollado entre Argentina y Brasil en materia de energía nuclear desde el inicio de la década de 1950, hasta mediados de los años 90, y cómo ésta se consolidó y pasó a convertirse en un tema de agenda para ambos países, así como su relación con el MERCOSUR.
- Estudiar los distintos instrumentos y declaraciones suscritas entre Argentina y Brasil, los cuales ayuden a ejemplificar el objetivo general de esta investigación.

Capítulo I: Metodología

En este capítulo se lleva a cabo la reseña de la metodología utilizada para la obtención de resultados de esta investigación. Cabe resaltar que para poder lograr los objetivos propuestos, se estableció una dirección metodológica de acercamiento de la información necesaria para su posterior análisis.

Se demuestra que la información obtenida a través de estudios e investigaciones relativas al tema por ello, se definió la realización compilación y análisis como ruta para complementar la información de este trabajo

Análisis documental

a) Descripción:

Esta técnica de investigación se realizó mediante la compilación de archivos, entre los que destacan: la evolución de las relaciones históricas de ambos países desde la época colonial hasta principios de 1990, investigaciones relativas al tema no sólo por estudiosos, sino de organismos encargados de la tema nuclear, y acuerdos con relación a la cooperación misma ratificados por Argentina y Brasil.

Esto logró el poder coordinar la información recabada, así como el desarrollo de una base de datos. Mediante la cual, se pudo realizar el registro ordenado del número de los aspectos de información en cada uno de estos.

b) Síntesis del problema

Para el análisis de la cooperación nuclear entre Argentina y Brasil, es importante considerar como han sido los canales de comunicación, procesos y organismos que se han creado debido a esta cooperación. No sólo se trata de saber si existe la cooperación nuclear entre estos dos países; sino que también se busca comprender los procesos y acuerdo que han sido implementados por parte de Argentina y Brasil en materia nuclear

a través de instituciones como la CNEA, CNEN, NUCLEBRAS, MERCOSUR, entre otras.

En este marco, se hace el análisis cuáles han sido las acciones, dentro del seguimiento que ha tenido la cooperación nuclear tenida; así como cuáles han sido las condiciones favorables para que pueda incluirse el tema de cooperación internacional. Al mismo tiempo, se examinó los posibles obstáculos que dentro de los procesos de toma de decisión, y como éstos han influido directa o indirectamente en cambios en el diseño institucional, disposiciones normativas así como entre los actores institucionales que han participado dentro del proceso nuclear. Es por esto que se busca, que al dar término al trabajo de tesis, los resultados obtenidos de esta puedan favorecer a la búsqueda de un campo de investigación donde se reconozca ampliamente cómo esta temática se vincula con otras que han sido relevantes a nivel regional relacionados con el desarrollo económico en materia nuclear.

c) Variables de análisis por temporalidad

Las variables de análisis fueron establecidas basándose en la enumeración de cada trabajo de investigación inspeccionado, documentos que se centran en base a las temporalidades previamente mencionadas. Las mismas, fueron depuradas a través de una base de datos cualitativos y cuantitativos.

Los datos que corresponden con estas variables fueron verificadas tras años de estudio y accesibles, tanto en los procesos de revisión documental como en trabajos compilatorios. Esto proporcionó poder analizar cada variable, con el fin de poder constituir y hacer la comparación de su evolución a lo largo de los años ante a otras variables.

Esta investigación se trabajó a partir de las relaciones entre Argentina y Brasil. Lo anterior tomando en cuenta la complejidad y la historia de las mismas (desde la colonia hasta la conversión de ambas naciones en Estados soberanos), sobre todo si se considera que se trata de países vecinos, lo que puede suponer una intensidad mayor respecto de tales contactos y vinculaciones mutuas. En este sentido, conocer los momentos importantes o más significativos de las relaciones entre dos países vecinos supone

considerar la existencia tanto de la dimensión conflictiva como la de la cooperación, entre los actores internacionales que van a considerarse.

De conformidad con el objetivo general de este trabajo, interesaba poder resumir la situación de las relaciones entre Argentina y Brasil para mostrar cómo, durante una importante parte de la historia compartida por ambos países, tales relaciones se habían caracterizado por desconfianza, tensiones y conflictos. Momentos de escaramuzas y guerras, así como otros de ignorancia mutua o de desinterés compartido, que parecían ser una forma de esconder un clima de escasa confianza o compromiso entre ambos. Ello hasta que la cooperación nuclear contribuyó a un giro en las relaciones comunes e inauguró la posibilidad de la cooperación mutua.

El problema que aparecía a la investigación era el abordaje del estudio de un período tan largo en la historia compartida de las relaciones internacionales entre ambos países: desde los inicios hasta la consolidación de la colonización (de finales del siglo XV hasta el siglo XVII), la creación de las repúblicas independientes y su irrupción en la escena internacional (siglo XIX), hasta mediados del siglo XX. Un lapso que podría corresponder a cinco siglos. Se trataba de un reto muy complicado para quien no pertenece a la disciplina de la historia por una parte y para un trabajo de graduación de la disciplina de las relaciones internacionales, por la otra. En este sentido, se discutió la necesidad de resumir y sintetizar esa diversidad, complejidad y pluralidad de hechos que inspiraron y le dieron sentido a las relaciones entre Argentina y Brasil en aquellos años.

Hay que recordar igualmente que las relaciones internacionales de los países, están dictadas por acontecimientos significativos que ocurren en su historia: por su producción y comercio así como por las formas y mecanismos que encuentran para satisfacer sus necesidades materiales (desde medios pacíficos hasta militares dependiendo los casos). Por su expansión y crecimiento económico y demográfico: sus recursos naturales y energéticos; la distribución y composición de su población en el territorio; los movimientos migratorios y la existencia de minorías nacionales de otros países por ejemplo.

En igual forma, por las relaciones, acercamientos y distanciamientos con los países vecinos, así como por los problemas y reclamos de fronteras. Adicionalmente por la imagen y proyección de la idea que los países tienen como nación entre otras de sus características. Todas estas situaciones influyen en la forma como los Estados encaran sus relaciones con otros y realizan acercamientos y alianzas o en otros casos, se distancian, se protegen o desenvuelven relaciones defensivas o agresivas según los casos. A lo largo de estos procesos diversos, se va desarrollando la conciencia sobre los correspondientes intereses nacionales¹

Así, se consideró que en lugar de presentar una larga, pormenorizada y tal vez engorrosa y abigarrada relación de hechos y acontecimientos diplomáticos, sociales, económicos y militares, para cuya narración hubiera sido conveniente contar con una formación y experiencia como historiador e invertir un tiempo especial en identificar y sistematizar fuentes y luego obtener un resultado que al final, quizás no resultaba significativo, se consideró más recomendable optar por identificar momentos o “hitos” significativos para la historia de las relaciones internacionales mutuas entre los países que se estaban estudiando.

Una opción metodológica como la anterior, guarda cierta similitud con la periodización que se realiza para el estudio de la historia. En ella se intenta dividir la historia en períodos o momentos que posean rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes o distintivos, como para hacer a tales períodos, cualitativamente diferentes o destacables unos de otros². La periodización de la historia es entonces un recurso útil

¹ El interés nacional se refiere a lo que un país quiere de si mismo (en favor de sus ciudadanos) dentro de la comunidad internacional y en relación a las expectativas de otras naciones. (Morgenthau, 1987: 40).

² “El concepto científico-natural de una evolución dividida en segmentos, segmentos que poseerían una homogeneidad distintiva... puede encontrarse también en la Historia, a partir de la emergencia de una forma particular de historicismo en la primera mitad del siglo XIX, en un conjunto de autores que se suele englobar en el llamado Romanticismo. En el campo de la Historia, ese historicismo continúa siendo el soporte, explícitamente o no, de las diversas formas de periodización y de las correspondientes interpretaciones globales del pasado” (Chiaramonte,2007:1).

para ordenar la información y sistematizarla, así como para destacar algunos criterios o aspectos que más interesan al investigador.

No obstante lo anterior, pueden existir varias periodizaciones históricas dependiendo de las formas de entender las coordenadas tiempo y espacio que configuran el papel que cumplen los sujetos sociales....Así y para algunos investigadores: *“Los historiadores no comparten los mismos puntos de vista sobre la función de los límites propuestos por a las periodizaciones, aunque estas resultan esenciales a su labor....Como todos sabemos, la dimensión temporal es primordial al concepto de la Historia. Cualquiera sea la interpretación de los hechos, están articulados a través de dos ejes: tiempo y espacio”* (Maria Luz Gonzalez y Gabriel Porta. 2005:1).

De acuerdo con el enfoque ya indicado, el tiempo y el espacio son recursos para situar los acontecimientos, a manera de ejes cronológicos que *“permiten contextualizar distintos hechos apreciando su evolución en el marco de un contexto temporal y espacial establecido”* (García Hoz. 1996:22). En este sentido, la cronología sigue siendo importante como criterio orientador. Para el caso del estudio de los principales momentos históricos constitutivos de las relaciones entre Argentina y Brasil, una periodización de utilidad para el caso que interesa a este informe, debe considerar la conformación de ambos Estados y cómo sus intereses nacionales fueron cobrando forma. Así, la coordenada del espacio y el territorio son importantes para la forma como cada país fue consolidando y afirmando su soberanía sobre los recursos naturales y población por una parte y visualizando al “otro”, a su vecino inmediato. Y luego en la coordenada temporal, los acontecimientos relevantes que fueron sucediéndose y jalando o faccionando la propia historia de cada quien pero en la relación con el “otro”, el vecino.

Capítulo II: Dimensiones teórico-conceptuales

En este capítulo se explica cómo fue la articulación del trabajo de investigación mediante el estudio de las relaciones de Argentina y Brasil, haciendo un análisis de cómo han ido evolucionado las mismas históricamente, estudiando los momentos emblemáticos que influyeron en la evolución de las relaciones entre ambos países. Se parte de la época de la colonización europea, hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, donde el desarrollo de la energía nuclear marcó un punto de inflexión en materia de cooperación, permitiendo un acercamiento de parte de estos países a través de acuerdos bilaterales.

2.1. Una periodización histórica

Se optó como ya se indicó, por el examen de momentos significativo o hitos históricos, situados al interior de períodos más largos, para el análisis de las relaciones entre Argentina y Brasil. Los hitos históricos, enmarcan momentos emblemáticos y significativos, que influyeron en la orientación y evolución de las relaciones entre ambos países. A través de ellos pudo concluirse, un largo período de relaciones que fluctuaron entre las dificultades, tensiones, pugnas abiertas y una desconfianza a veces abierta y otras veces cerrada, que no hacía propicia la cooperación entre ambos países, al menos en el nivel en el que se encuentra en las décadas desde finales del siglo XX e inicios del XXI.

Una periodización a considerar, a partir del énfasis de la constitución de los Estados y de las condiciones para fundamentar sus intereses nacionales, daría cuenta de los siguientes grandes momentos: **A.-** El período que durante la época colonial y después del descubrimiento, conquista y colonización, ocurre para el caso de Argentina con la época borbónica, que lleva a la creación del Virreinato de la Plata³. Y para el caso de

³ *Se define como la serie de cambios administrativos llevados a cabo por los monarcas de la Casa de Borbón, las cuales tenían como objeto remodelar su situación como país, como de sus colonias en el exterior, las cuales respondieron a una nueva idea de Estado que tenía como finalidad unir todos los atributos de poder delegados en una administración directa del Reino. Estas políticas dieron a la creación de capitanías, como lo fue el Virreinato de la Plata lo cual permitió (ULP. 2015)*

Brasil, al episodio del traslado del reinado de Don Pedro de Portugal, luego de la invasión napoleónica a Europa, como se explica más adelante. **B.-** Un segundo período importante a señalar es el de la formación de los Estados nacionales -Argentina y Brasil- a raíz de la independencia de España y Portugal, la articulación de alianzas con otros Estados y los conflictos y guerras que se produjeron. Dentro de este periodo, se debe destacar los efectos de las relaciones con otras potencias, durante el momento del auge del liberalismo y de las teorías del libre cambio, principalmente impulsadas por la Gran Bretaña para justificar sus ventajas como potencia industrial y el inicio de las rivalidades con EE. UU. **C.-** El período que va de la gran depresión de 1930 al final de la Segunda Guerra Mundial, que corresponde a la creación de un nuevo orden internacional y también, a la emergencia del fenómeno nuclear. Este último en una doble consideración. Como un factor de potencial tensión y temor para las relaciones entre los países que pudieran llegar a convertirse en parte del “Club Atómico”⁴ por su carácter de amenaza destructiva y militar. Pero también como opción para el desarrollo tecnológico y la innovación, gracias a los usos pacíficos de la energía nuclear.

En efecto, se debe tener presente que a finales de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y como consecuencia del uso militar de la energía nuclear, se generó en el escenario internacional un temor fundado en el poder destructor de la misma, consecuencia de las bombas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki, y posteriormente, se orientó el interés de darle un uso pacífico.

Ello hizo despertar el interés de Argentina y Brasil en el uso de la energía atómica para poder aplicarla y desarrollarla en distintos ámbitos como la investigación agropecuaria, la energía eléctrica e hidráulica, la salud, la medicina, entre otros campos útiles y novedosos, hasta entonces no explorados. Este momento corresponde entonces, a la opción de lograr para ambas naciones posibilidades mutuas de cooperación y disminuir o dejar a un lado las diferencias y tensiones históricas para lograr un desarrollo que beneficiase a ambos.

⁴ *El Club Atómico es el conjunto de países (E.U, China, Rusia, Gran Bretaña, Francia) que surge a finales de los años 50, quienes poseen entre su arsenal militar gran cantidad de ojivas nucleares, que a su vez conforman el Consejo Permanente de Seguridad de las Naciones Unidas. Actualmente de este club, se suman India, Pakistán e Israel.(Alfaro. 2006. Argentina.indymedia.org)*

2.2. La suscripción de instrumentos y la creación de organismos bilaterales para la cooperación nuclear

El segundo paso utilizado para el desarrollo de esta investigación, fue el análisis de instrumentos, al igual que la creación de organismos bilaterales para la cooperación nuclear que Argentina y Brasil crearon en lo que se refiere a cooperación nuclear. Esto se considera importante ya que los mismos establecieron las bases que ambos países utilizaron para el desarrollo de la energía atómica para fines pacíficos y también, las obligaciones a las que estaban sujetos a cumplir dentro del marco del Derecho Internacional.

Entre los organismos que se consideraron en esta investigación, se encuentra la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en Argentina, ente creado en 1950. Fue uno de los primeros organismos que tuvo como finalidad la utilización y desarrollo de materia nuclear para usos exclusivamente pacíficos, con la finalidad de permitir el desarrollo económico. Este hecho se materializó con la construcción de las centrales de Atucha y Angra I, la cual hacía uso de isótopos radioactivos para su aplicación en ámbitos de la salud, agropecuaria, alimentación entre otros.

Brasil también mostró su interés en participar en el uso nuclear. Para ello, en 1956 estableció su propia comisión de energía nuclear (NUCLEBRAS) buscando de igual manera, el desarrollo de ésta con fines pacíficos, volviéndolo parte de su política de Estado.

Entre las declaraciones y acuerdos más importantes usados en la investigación se encuentra la Declaración Conjunta de Foz de Iguazú de 1958, que sirvió como primer precedente para que los dos países se acercaran y fortalecieran relaciones bilaterales. A su vez, supuso los derechos y compromisos que ambos debían seguir en el uso de la energía nuclear. También enmarcó en qué sectores se aplicaría la cooperación para ambas naciones.

Posteriormente a este y otros tratados, el más representativo al cual Argentina y Brasil también suscribiría es el Tratado de Tlatelolco, firmado en febrero de 1969. Este acto los hará parte del grupo de países de América Latina desnuclearizados, y que de manera

más formal, sentará las bases de los usos y aplicaciones pacíficos de la energía nuclear en el continente.

2.3. El enfoque teórico: la Teoría de la Interdependencia Compleja

La relación entre el objeto de una investigación y su campo teórico, se formula de la siguiente forma por un autor de la disciplina de las relaciones internacionales: *“El objeto material de una ciencia se define por la parcela de la realidad que se intenta conocer mediante la formulación de teorías y la utilización de un método científico”* (Calduch, s.f: 1). Bajo tal enfoque, la función de la teoría para el conocimiento científico es en general, común a todos los campos de la investigación. En efecto, las teorías como conjuntos de explicaciones y conceptos interrelacionados y coherentes, ayudan a la elaboración de modelos científicos explicativos, que a su vez permiten ordenar e interpretar la información que se recaba. Ello a partir de ciertas explicaciones generales que tales teorías consideran. Estas funcionan a manera de hipótesis, axiomas, postulados o supuestos según los casos y que tales teorías consideran previamente.

Lo anterior supone que toda investigación destinada a producir conocimientos, no se inicia ni desarrolla en un plano absoluto y totalmente empírico. Por el contrario, parte de algunas explicaciones previas y de suposiciones que ayudarán a que el investigador se “abra paso”, se organice y ordene su propia búsqueda. La teoría constituye entonces, una prima forma de organizar lo que se va a investigar. Es en este sentido que se puede entender que la teoría... *“sirve para explicar la realidad (por qué, cómo y cuándo ocurre el fenómeno que se estudia), para ordenarla en una serie de conceptos e ideas.....Primero la teoría debe presentarse, luego explicar por qué es necesario analizar el fenómeno y por último explicar sus ideas de forma clara y concisa”* (<http://definicion.de/teoria/>). Así, *“la concepción actual, más generalizada, es que las teorías explican los fenómenos describiendo la realidad subyacente a ellos y prediciendo nuevos fenómenos”* (Concari, 2001:87).

Esta última afirmación permite entender que existe una relación entre las teorías, la investigación y el conocimiento y de nuevo las teorías. Ello pues se espera que la teoría ayude a organizar la investigación; que esta última permita el avance del conocimiento

y que nuevas teorías a su vez, planteen otras preguntas y retos para el conocimiento científico.

Vinculando lo anterior con la disciplina y la investigación en relaciones internacionales, se encuentra que se trata de una aplicación concreta. En efecto, la teoría de las relaciones internacionales como conjunto de explicaciones, conceptos y supuestos que se han formulado para describir...*”la estructura y los procesos de la sociedad internacional... sus grandes paradigmas teóricos”* (Padilla, 2009:2), constituyen una aplicación de la función general que las teorías ejercen dentro de las ciencias sociales, al campo de las relaciones internacionales.

Es en el sentido anterior por ejemplo, que S. Smith señala las vinculaciones que deben existir entre las Relaciones Internacionales con “mayúsculas” (o sea como disciplina científica y por lo tanto, como conocimientos teóricos y concretos) y las relaciones internacionales con “minúsculas” (como prácticas que realizan los Estados y los gobiernos). Al respecto el autor indica que.... *“la academia tiene una responsabilidad al momento de ayudar a los políticos; es decir, hablarle la verdad al poder”* (Smith, 2012: 160).

Para el caso concreto de esta investigación, su objeto central guarda una vinculación particular con el campo teórico. En efecto, tal como se recordará, su objetivo es auxiliarse de la Teoría del Interdependencia Compleja para explicar un cambio importante en el contenido y orientación de las nuevas relaciones entre Argentina y Brasil, a raíz del tema nuclear. Ello para mostrar cómo este tema representó una variación en las formas comunes y tradicionales según las cuales ambos países venían desarrollando hasta entonces sus relaciones y empezaron a redefinirlas, con una percepción distinta, a partir de las décadas de 1950 y 1960.

Bajo el enfoque de la Teoría de la Interdependencia Compleja, la misma es parte central de la explicación del cambio en las relaciones argentino brasileñas en materia de cooperación nuclear ya que tal teoría se convierte en pieza central de la investigación. Ello porque.... *“el concepto de interdependencia es definido pues como una situación caracterizada por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países y, de alguna manera, en su momento constituyó el punto de partida de las reflexiones y*

análisis posteriores sobre el fenómeno, más complejo, de la globalización “(Padilla, 2009:135).

Al aplicar el esquema explicativo de la Teoría de la Interdependencia Compleja, también se observa que al aspecto militar de estas naciones se le restó importancia ya que se buscaba que un punto en común que permitiera a los dirigentes políticos de ambos países, ayudarse mutuamente y dar cooperación en el ámbito nuclear como se explica en este trabajo.

Lo anterior permitirá evidenciar como con la cooperación entre ambos países, su agenda política llega a diversificarse, ya que los temas principales de tales agendas, tienden a cambiar y dar opción a la cooperación nuclear.

Capítulo III: Antecedentes Históricos

En este capítulo se explica a través de antecedentes históricos, cómo se dió el desarrollo y evolución de las relaciones entre Argentina y Brasil a lo largo de los siglos, tomando los momentos más importantes y emblemáticos que fueron fundamentales para poder dar explicación a los antecedentes del trabajo de investigación. Hechos como lo fueron: el nacimiento de ambas naciones, los procesos de independencia de la Corona Española y Lusa respectivamente, hechos como lo fueron la Guerra de la Triple Alianza de 1864 y la Crisis de 1930, los cuales estuvieron marcados por periodos de tensión, desconfianza y alianzas débiles, situación que cambia con el final de la Segunda Guerra Mundial y desarrollo de la energía nuclear, que permite a ambos países dejar a un lado sus diferencias históricas y acercarse para poder cooperar mutuamente en el desarrollo de la energía nuclear

3.1. Inicio de las relaciones argentino-brasileñas

Las relaciones entre Argentina y Brasil surgen desde el nacimiento de ambas colonias a partir del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo por España y Portugal, en el siglo XV. Estas relaciones se caracterizaron en un comienzo por ser de tensión y conflicto debido a disputas por las áreas terrestres y marítimas próximas entre ambas. Para esto, se llevaron una serie de acuerdos y tratados, que en algunos casos fueron positivos pero generando dudas y escepticismo para los futuros países a lo largo de su evolución histórica, debido a que los puntos creados en dichos acuerdos, se consideraban muchas veces abstractos y teóricos. Para Argentina y Brasil era complejo comprender el trasfondo detrás de los conflictos entre ellos, así como la antigüedad de las políticas y la competencia que existía desde la llegada de Cristóbal Colón en 1492 y los demás colonizadores, esto fue el punto de partida de los límites territoriales entre ambas colonias (Heredia,1996: 271)

Los límites territoriales de España y Portugal fueron establecidos por el Tratado de Tordesillas de 1494, después del descubrimiento de América por parte Cristóbal Colón (Harrise, 1897. 91-108, 138-139). A ello se añadieron las disposiciones del Tratado de Madrid firmado por Fernando VI de España y Juan V de Portugal el 13 de enero de

1750, el cual anuló las líneas limítrofes de las colonias españolas y portuguesas en América de Sur fijadas por el Acuerdo de Tordesillas, otorgándole de esta forma la región de las Misiones Orientales, pertenecientes en un principio a España, por el canje de la región de Colonia (Uruguay), que consecuentemente conllevó a conflictos por parte de Paraguay. Ello generó la resistencia del imperio portugués, dando origen a la Guerra Guaranítica de 1754 y en 1761 con la entrega del territorio de Colonia a Portugal (Baldrich, 1905: 10). Más adelante se produjo la invasión Lusobrasileña de 1816 por parte del Imperio Brasileño, con el objetivo del control de la Banda Oriental (Provincia Cisplatina en portugués) y su posterior anexión a Brasil (Reyes Abadie; 1975).

Es aquí donde se aprecia como ya entre estas naciones, ya existían sentimientos de competencia y discordia, más que todo por la lucha y control de parte de sus países colonizadores de las áreas de interés en comercio y transporte, fuera mar o tierra. Tal situación creó incertidumbre para estos dos países, debido a que colonización en América estableció a quienes les pertenecían estos puntos de interés geográfico. Por tanto, estos países buscaron dar solución a través de medidas diplomáticas, donde algunas de éstas delimitaban la búsqueda de beneficio común, pero otros no lo hacían, creando conflictos para las regiones circundantes a estos

3.2. La época Borbónica y la invasión napoleónica a Europa

Las relaciones Argentina-Brasil se consideran importantes en la bilateralidad de las mismas. Geográficamente, hay 3 países en su conjunto (Paraguay, Bolivia y Uruguay), comparten la región de la Gran Cuenca del Plata. Constituyen los territorios de mayor extensión de América del Sur. Argentina se consideró durante muchos años (sobre todo durante la colonización y los primeros años de la República) como un territorio escasamente poblado, Brasil igualmente y hasta la fundación de Brasilia en 1960, quien siempre soñó con incorporar el interior de baja densidad poblacional, a la dinámica de la población de sus costas.

Como ocurre con la mayoría de países próximos, las relaciones argentino-brasileñas se han estructurado a lo largo del tiempo, a través de experiencias y contactos diversos. Una forma de resumirlas, como ya se señaló en el capítulo de la metodología, es a través de diferentes etapas o momentos, caracterizados por hitos, momentos significativos o

coyunturas, que concentran o condensan situaciones explicativas sobre la conformación de los Estados y de sus correspondientes intereses nacionales.

Ello ayudó a comprender, la relativa desconfianza, tensión y competencia que se habían inspirado mutuamente ambas naciones a través de la historia. Así luego de décadas de historia colonial compartida, encontramos los años de inicio del proceso emancipador para cada uno de ellas. Esto coincide con la llegada de la Corte de Portugal a Brasil como consecuencia de la invasión napoleónica (1803-1815). Ello tuvo un gran impacto en los sucesos previos a la revolución argentina. Durante esa época, tropas brasileñas cruzaron la parte oriental de Argentina, alterando de esta manera las relaciones mutuas entre ambos países.

Seguido a esto, se volvió a dar una segunda incursión de parte de Brasil en la región oriental que tuvo un alto grado de complejidad y tensión para las relaciones mutuas, debido a que dichas incursiones afectaron los intereses de grupos diversos como los españoles, revolucionarios argentinos, federalistas y miembros de la futura República Oriental del Uruguay, sumado a esto la intervención por parte de Inglaterra, debido al interés de esta potencia por la importancia geopolítica que poseía la región (Heredia, 1996: 271)

Se aprecia que durante el desarrollo de de Argentina y Brasil, tras sus procesos precios a sus independencias. Se dan los primeros pasos en la evolución de las relaciones entre estos países, debido a factores externos de sus territorios que afectaron, no solo a sus antiguas colonias sino también a estos, debido a su importancia geopolítica en la región. Sumado a esto, distintos grupos internos de estas naciones con intereses definidos y que buscaban el control de otros territorios.

3.3. La independencia, los primeros conflictos bélicos y el liberalismo

Otra coyuntura histórica importante a resaltar se dio con los procesos independentistas de Argentina, que dieron inicio con la Revolución de Mayo de 1810 y que posteriormente (9 de julio de ese mismo año) provocó la emancipación de la Corona Española. Algo similar ocurrió con el caso de Brasil que obtuvo su independencia de la Corona Portuguesa el 7 de noviembre de 1822.

En años posteriores a las independencias de estos dos países, las relaciones se volverían tensas tras la guerra de Argentina y Brasil por el control de la Banda Oriental de la Cuenca del Plata del año 1825 (También conocida como la *Guerra del Brasil*), la misma que se suscitó entre las Provincias Unidas del Río de la Plata, quienes se habían independizado del imperio español (Virreinato del Río de la Plata) en 1810, liderada por Juan Antonio Lavalleja y su ejército de los “Treinta y Tres Orientales” y el Imperio de Pedro I de Brasil. La lucha se concentró por el control de los territorios, que corresponden a lo que se conoce como la República Oriental del Uruguay (actualmente Uruguay) y parte del actual estado de Río Grande del Sur, perteneciente a Brasil; tal guerra dio como resultado la independencia de Uruguay (Baldrich, 190: 6).

Durante el conflicto anterior se combinaron acciones tanto diplomáticas, como agresivas que dieron término a la situación geopolítica de Uruguay y a su nacimiento como país independiente. Posterior a la independencia uruguaya, entre ambas naciones empieza una etapa de conflicto, producto de grandes discrepancias y enfrentamiento de puntos de vista muy opuestos al cumplimiento de la Convención Preliminar de Paz de 1828, la cual establecía de forma explícita que ambos países debían comprometerse a que la independencia de Uruguay fuese respetada. Todo esto correspondiente a demoras en la ratificación y firma del tratado de paz. De igual manera a mejorar las relaciones de estos tres países y permitiendo un ambiente perfecto para el comercio marítimo y de otras índoles⁵ (Heredia, 1996: 272).

Es aquí que tanto Argentina como Brasil, quienes al independizarse de sus colonias, esto significó para estos una fractura en sus relaciones y que la tensión aumentara, ya

5. El liberalismo económico es el sistema filosófico que se basa en la limitar la intromisión de estatal en las relaciones comerciales, promulgando la reducción de la impuestos y a su vez las regulaciones, situación que permite la equidad de condiciones y de un mercado de competencia perfecta (Smith, 1793: 35).

La Revolución Industrial es, en última instancia, el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad, caracterizada por su mayor capacidad para acumular, en forma indefinida, población y producción

Con el apogeo de Gran Bretaña se va consolidando decisivamente una nueva ideología, el liberalismo. El caso de Argentina, presenta algunos problemas en su evolución que derivan principalmente del hecho que esta constituida por un nuevo centro, Buenos Aires y la Pampa, y un sector tradicional, del tipo agricultor en el noroeste (Sunkel, 1970: 59, 297-305).

que al no estar sujetos al control de sus países colonizadores, ven la oportunidad de expandir sus territorios. Como consiguiente, estos se vieron envueltos en constantes guerras que tuvieron como resultado un gran distanciamiento, como también se dio la creación de Uruguay, lo que obligó a estos países a respetar la independencia de éste, y comprometerse a trabajar en conjunto con la finalidad de mejorar las relaciones de estos países.

3.4. El desarrollo desigual y los efectos de la crisis mundial del 1930

El desarrollo de la República Argentina entre 1880, hasta finales de la década de 1920, marcó un punto importante de su evolución de este, en contraste con Brasil. Ello por el estancamiento que caracterizó el desarrollo brasileño y las rebeliones internas, tanto previas a la independencia de Brasil, como durante los últimos años del Imperio Brasileño. Con el auge del interés internacional por el territorio argentino, y ante una inminente alianza en contra de Brasil, (fomentada por Argentina), Brasil impulsa una política de relaciones especiales, fomentada por el diplomático brasileño José Maria da Silva Paranhos Jr. (Barón del Rio Branco) y apoyada por Estados Unidos, como respuesta al interés de Inglaterra hacia el continente sudamericano. Ello significaría un largo período de dependencia hacia Estados Unidos. (Jaguaribe, 1982: 3).

En la década de 1920, se produce sobre todo en Brasil un descenso y una crisis de desarrollo, debido a hechos suscitados en el ámbito económico internacional. Ello afectó principalmente a Brasil. Se trató de cambios en las condiciones internacionales (Primera Guerra Mundial, Gran Depresión), lo anterior contribuyó a que la importancia de Gran Bretaña pasara a un plano secundario en las relaciones con las naciones sudamericanas. Es donde el sistema agropecuario de Argentina se transformó e impulsó el desarrollo de su economía. Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, los capitales estadounidenses y Wall Street comenzaron a figurar preeminente sobre la esfera internacional y la Argentina gozó del más largo período de prosperidad y paz social hasta entonces. El crecimiento económico argentino antes de 1914 fue alcanzado por las exportaciones a Europa, con una población en auge.

El viejo continente se encontró cada vez más en la necesidad de importar productos alimenticios de Argentina. Entre 1919 y 1929, el PIB de la Argentina creció al 3.61%

anual, superando considerablemente a Canadá (2.65%), Estados Unidos (2.16%) y Australia (1.64%). También el aumento del PIB per cápita argentino fue el más alto de los cuatro países, promediando el 1.75% anual. Era la edad de oro de la economía argentina, alcanzando nada menos que el sexto puesto del PIB mundial en 1928 (Gerchunoff, 1998: 57) Durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen se crea YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), dirigida por Enrique Mosconi. En ocho años se logro casi triplicar la producción de petróleo, de 348.888 metros cúbicos en 1922, a 872,171 metros en 1929 (Corbiere, 2008)

En contraparte al gran desarrollo económico brasileño, Argentina pasó después por una época de estancamiento, comprendida entre los años 1930 a 1945. A esto se le suma también el período de industrialización fomentado por la administración de Juan Domingo Perón, quien se vio comprometido por la inestabilidad política de este gobierno. El gobierno del presidente Arturo Frondizi en Argentina que ganó los comicios de 1958, impulsa una nueva política económica que lograra ajustar los estímulos entre el creciente proceso de industrialización, y a la vez buscar una política financiera estable. Otros aspectos tales como la declive de Perón, los constantes cambios en las políticas internacionales suscitadas en el año 1973, conllevaron a que Argentina se limitara en la búsqueda de un avance económico, esto debido al largo período de estancamiento político, así como también el impasse político que tuvo efectos negativos en lo que en lo que implicó la imagen de Argentina a lo largo de las últimas décadas del siglo XX (Jaguaribe, 1982: 15)

Es durante éstas épocas que Argentina y Brasil, tras la Gran Depresión de 1930 sus relaciones muestran los primeros cambios en búsqueda de un beneficio, todo esto aunado al hecho a lo que suscitaba en el ámbito internacional que Argentina quien se encontraba en momento de desarrollo social y económico. Es donde Brasil, quien atravesaba por un estancamiento a causa de problemas internos, que buscó el acercamiento con el primero, debido a la importancia que éste poseía para la región. Ya aquí, las tensiones que existían entre ambas naciones se aminoraron, en respuesta al interés geopolítico, lo que sentó los primeros precedentes para que estos comenzaran a trabajar en conjunto.

3.5. La posguerra y el inicio de la cooperación nuclear

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y la resultante expansión de la energía nuclear, en el seno de la comunidad internacional, surgieron un número de inquietudes relacionadas a las diversas aplicaciones que se le podían dar a este tipo de energía. Ello justificó la preocupación por el uso primero militar y luego pacífico de la energía nuclear, los riesgos derivados de su utilización así como la necesidad de establecer controles pertinentes en su aplicación bélica.

Tanto para Argentina, como para Brasil los acercamientos hacia la tecnología nuclear tenían como finalidad alcanzar dominarla y desarrollarla con el fin de ampliar su utilización en los sectores de salud, alimentación, agropecuaria, de conservación de suelos e industrial, (Todo esto con la mayor autonomía posible). Esta estrategia fue continuada por los sucesivos gobiernos y administraciones de ambos países, fuese cual fuese el grado de legitimidad, esto les permitió poder establecer un predominio de los principales aspectos de esta tecnología, tales hechos se pueden apreciar en el gran desarrollo que lograron alcanzar en este ámbito durante los primeros años de la década de 1980 (Bompadre, 2000: 53).

Con la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en el año 1950, permitió que se materializaran los primeros procesos a través de sus trabajos científicos y tecnológicos de su área nuclear. Este tuvo a su cargo promover y dirigir la política nuclear argentina, formulada a través de aspectos prioritarios: la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, como también que estos mismos permitieran cumplir con los requerimientos para el desarrollo económico del país. Con esto, la Argentina nuclear en un comienzo se dedicó a la producción de isótopos radioactivos, con aplicaciones en materia de la salud, alimentación, sector agropecuario, conservación de suelos, entre otros.

Esta producción y capacitación de técnicos le permitió a Argentina crear la tecnología para construir reactores de investigación, siendo construidas las centrales nucleares de potencia de Atucha I y Embalse, como resultado de acuerdos y contratos llevados a cabo con Alemania y Canadá. Argentina mantuvo la línea de producción a través de la combinación de uranio natural-agua pesada en sus reactores, lo que le permitió

aprovechar de forma amplia, los recursos existentes del uranio, logrando una mayor inclusión en el ámbito industrial local en la manufactura de combustibles para sus centrales. Con esta finalidad, la CNEA logró crear la tecnología necesaria para la creación de agua pesada, y el enriquecimiento de uranio a través de difusión gaseosa.

Por otra parte, Brasil también mostró interés en la energía nuclear, y su dominio de manera independiente con la creación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear En el año 1956, que tenía como finalidad instaurar y ejecutar su política en materia nuclear. Dicha comisión se conformó de organismos independientes y/o semiindependientes. En un principio, Brasil buscó entrada de equipo y tecnología nuclear, como ventaja de la relación con Estados Unidos. La ejecución del plan de desarrollo del gobierno militar de Joao Goulart de 1964, permitió promover una política nuclear independiente. Con esto se logra así suscribir un contrato con la compañía estadounidense Westinghouse para la construcción de la central nuclear Angra I. (Bompadre, 2000: 54)

A raíz de la explosión nuclear de la India de 1974, la política nuclear internacional se endureció, lo que originó que Brasil diversificara la búsqueda de socios para la obtención de tecnología nuclear, el cual se materializó con la suscripción de un acuerdo de gran interés con Alemania Occidental, donde Brasil tendría acceso a recursos tecnológicos para poder controlar el ciclo de combustible nuclear. Sumado a esto el enriquecimiento y reprocesamiento de uranio, en intercambio de abastecimiento de uranio natural, que no poseía Alemania como parte del acuerdo.

Este generó críticas por parte de grupos sociales de Brasil, aunque la materialización del mismo fue ampliamente apoyada en el país, pese al interés de algunas potencias de hacerlo fracasar en pos de la no proliferación nuclear. Se puede enfatizar también que dichos intentos, tenían un trasfondo de carácter oligopólico por tanto el control tecnológico como comercial nuclear. (Bompadre, 2000: 54).

Simultáneamente, se llevaron a cabo por parte de las Fuerzas Armadas de Brasil, investigaciones de carácter paralelo para el desarrollo de tecnología nuclear, realizadas confidencialmente sin regulación de carácter internacional. Entre ellos, los trabajos realizados por la Marina Brasileña a través de enriquecimiento de uranio y el método de

centrifugación, con el interés institucional para construir submarinos impulsados a través de energía nuclear.(Millán, 1990: 444.)

La situación de Argentina y Brasil en el aspecto del uso del material nuclear, se daba en un marco tecnológico muy avanzado debido a las similitudes de sus programas nucleares. Ambos países hacían frente en el ámbito internacional, a las distintas restricciones impuestas por parte de los países que les proveían de recursos nucleares para la obtención de material necesario para dicha industria.

Esto suscitó problemas debido a la carencia de patrocinio para la atención de las inversiones requeridas. Por esto, que durante los últimos años de la década de 1970, se inician las primeras pláticas informales con los organismos nucleares, es aquí donde la temática nuclear tomó interés con la crisis de petróleo del año 1979. Para ese momento, Brasil había logrado mermar las distancias con Argentina respecto de programas nucleares, debido al acuerdo suscrito con Alemania, esto permitió a su vez eliminar un importante impedimento de carácter político, con el uso conjunto de aguas del río Paraná para los complejos hidroeléctricos de Corpus e Itaipú. (Segre, 1990: 18,19).

Es durante los últimos años de la década de 1950, que Argentina y Brasil tomando como base el creciente desarrollo que poseía la energía nuclear, que ambos países, dieran uso de este material con fines pacíficos y para trabajar de conjunta. Es aquí donde estos países, quienes geográficamente tenían mucho en común, económicamente se encontraban desarrollados, se dieron a la tarea de trabajarla para uso de forma que fuera beneficiosa. Es aquí donde ambos países logran crear cooperación a través de esta, estableciendo canales de comunicación, no solo de forma estatal, que permitieron el trabajo en conjunto, eliminando las barreras históricas, como políticas que estos venían arrastrando hace siglos, dando como resultado que estos logran crear la infraestructura necesaria para generar energía nuclear con enfoques pacíficos, pese a la presión por parte del entorno internacional, como la capacidad de aplicarla de forma que cree beneficios en común.

3.6. Protocolo de Cooperación CNEA/NUCLEBRAS y la Declaración Conjunta sobre Política Nuclear de 1985

En mayo de 1980, con la Declaración Presidencial Conjunta, que, estipulaba que la finalidad de los programas nucleares de Argentina y Brasil fuera única y exclusivamente de uso pacífico, así como la oposición y creación de armamento nuclear por los presidentes Videla y Figueiredo el 17 de mayo de 1980. Por este intercambio de notas, el ente nuclear argentino hizo efectivo para su vecino brasileño el préstamo de 240 toneladas de concentrado de uranio y el abastecimiento de tubos de zircaloy.

A su vez, también se abrió paso para que NUCLEP empresa subsidiaria de NUCLEBRAS fabricara en forma conjunta con la empresa alemana KWU la parte inferior del recipiente de presión del reactor para la central nuclear argentina de Atucha II. (Madrid. 2011: 7) Asimismo, los Cancilleres de ambas naciones firmaron el Acuerdo de Cooperación para el avance y estudio con usos pacíficos de la energía nuclear, donde ambos expresaban la voluntad para la cooperación en diferentes áreas del aspecto nuclear, voluntad que fue puesta en práctica.

Los cancilleres firmaron el Acuerdo de Cooperación para el desarrollo y la aplicación de los usos pacíficos de la energía nuclear, el cual expresó la firme voluntad de cooperación entre ambos países en diversas áreas de la actividad nuclear. Con esta puesta en práctica, este acuerdo plasmó los convenios específicos entre los organismos nucleares de los dos países suscriptos en la misma ocasión. Tales documentos incluyen el Convenio de Cooperación entre la CNEA y la CNEN referido a la investigación básica, producción de radioisótopos, la protección radiológica y seguridad nuclear; definiendo las funciones y las especificaciones técnicas de sus respectivos reactores de investigación en base a la consulta con los grupos correspondientes de los futuros usuarios (UNLP. 2015).

Durante el resurgimiento de gobiernos democráticos, esto implicó un nuevo período de aproximación e integración bilateral para Argentina y Brasil. Esto a futuro, contribuye al nacimiento del MERCOSUR⁷, aunque este proceso principalmente enmarca aspectos económicos y comerciales, también este posee resultados políticos, sociales, culturales y de seguridad indudables. Dentro de este entorno, el acercamiento nuclear fue de los

iniciales y significativos componentes que permitieron determinar las condiciones necesarias para Argentina y Brasil para el desarrollo de su integración (MME. 2008).

El acercamiento nuclear se caracterizó por tener un movimiento único y autónomo de los progresos de integración económica. Dicho proceso obtuvo de parte de ambos países el más alto grado de prioridad, factor que permitió lograr resultados más específicos. Con firma de La Declaración Conjunta sobre Política Nuclear llevada a cabo por los presidentes de Raúl Alfonsín de Argentina y Jose Sarney de Brasil el 30 de Noviembre de 1985, dio partida a una nueva era en la cooperación nuclear para ambos definida por mítines presidenciales, declaraciones conjuntas, protocolos específicos en el marco de la integración, mecanismos de consulta y coordinación política, siendo indicadores del avance en la cooperación en temas relativos al área nuclear.(Bompadre, 2000: 56).

Entre los ejemplos de avances de la cooperación tras la ratificación de esta declaración, destacan las visitas de los presidentes de Brasil y Argentina a las plantas de enriquecimiento de uranio (Pilcaniyeu 1987 y Aramar en 1988), así como los laboratorios de procesos Radioquímicos de Ezeiza en 1988. Estas visitas fueron importantes para expresar públicamente la transparencia y del curso de los programas nucleares por medio de la creación de instalaciones especializadas. Con las Declaraciones de Foz de Iguazú (noviembre de 1985), Brasilia (diciembre de 1986), Viedma (julio de 1987), Iperó y Ezeiza (abril y noviembre de 1988), que tuvieron como foco principal que Argentina y Brasil se comprometieran al desarrollo pacífico de la energía nuclear, lograron que ambos cooperasen de forma estrecha, y que todas las aplicaciones del material nuclear favorecieran a ambas naciones.

7. Las razones que llevaron a la Argentina a asociarse con su histórico rival no fueron producto de una planificación estratégica de posicionamiento internacional sino todo lo contrario, de orden interno y coyuntural. Hurrell explica que con el fiasco de la guerra de Malvinas, la credibilidad y el apoyo a los militares cayó drásticamente (1997:257).

Entre los dispositivos necesarios para poner en práctica las funciones trazadas por Argentina y Brasil, se instauró el Grupo de Trabajo sobre Política Nuclear, que a continuación pasaría a ser un Comité Permanente, conformado por las Cancillerías, así como sectores técnicos de ambas naciones, tomaron a su cargo el manejo y fomento de la cooperación nuclear. Con esto también se crearon subgrupos encargados de regularizar dichas tareas y sobre todo, se establece el Comité Empresarial Argentino-Brasileño del Área Nuclear (CEABAN), un foro específico en el cual las empresas nucleares de Argentina y Brasil colaboraran en la integración de sus industrias (Bompadre, 2000: 57).

Simultáneamente y dentro del marco del Programa de Integración Argentino-Brasileño inaugurado con el Acta de Integración ratificada en julio de 1986, se culminó el establecimiento de una serie de protocolos relacionados a temáticas nucleares. Destaca el Protocolo 11, el cual estipuló la necesidad de información inmediata y asistencia solidaria en casos de accidentes y emergencias de carácter radiológico. Asimismo el 17 referente a cooperación nuclear que concretó las distintas áreas de trabajo, investigación y desarrollo contiguo, respectivos de las industrias nucleares de ambos países en las licitaciones para suministrar los bienes y servicios en la construcción de las centrales nucleares Atucha II y Angra II. (Bompadre, 2000: 58).

Entre los años 1989 y 1990, se da una transición de ambos países a regímenes democráticos. A esto Brasil formuló algunas incógnitas respecto a la continuidad en los procesos de aproximación llevado a cabo por ambos países, principalmente si se enfatiza el rol que estos países realizaron en el mismo a las principales autoridades que se alejaban del poder, dichas dudas desaparecieron, ya que los nuevos gobiernos obtuvieron las circunstancias necesarias para enfatizar la cooperación. Los progresos que surgieron en el ámbito nuclear tuvieron efectos favorables en el resto de la integración. Tanto Argentina como Brasil eran cuidadosos que en el entorno internacional, ambos gobiernos tomaban especial interés en su acercamiento nuclear como aportación para aminorar las rivalidades en el contexto subregional, su carácter no institucionalizado no ayudo a esfumar las dudas de los motivos proliferantes de ambos.

Con la nueva orientación de política exterior de Argentina de Carlos Menem, se realizaron una serie de ajustes en temas de no proliferación nuclear. Estos procesos se

dieron manera progresiva, constante y profundizando la relación bilateral con Brasil, lo que posteriormente serviría para que ambos países pudieran hacer uso de los instrumentos de multilateralidad que dirigen esta temática.

Tras la primera reunión presidencial con los mandatarios Menem por parte de Argentina y Collor por parte de Brasil en julio de 1990, decidieron dar un mayor énfasis en la investigación de los programas nucleares de cada uno, por lo cual proporcionaron al Comité Permanente el dar mayor desarrollo de sus trabajos, dicha profundización permitió la creación de una herramienta clave, esta afianzo el esfuerzo llevado a cabo y estableció los parámetros para su institucionalización, a su vez divulgó el acercamiento de ambas naciones a las disposiciones del sistema internacional de la no proliferación nuclear que era de esperar por parte de la comunidad internacional. Esta misma declaración tomo 3 decisiones importantes: 1.- La aprobación de Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales (SCCC), que fuera adaptable sobre las instalaciones y recursos nucleares de ambos países, lo que proporcionaría conocer de manera bilateral las tareas nucleares, así como la cantidad disponible para ambos, 2-. El comienzo de negociaciones con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) destinadas a afinar un acuerdo de protección conjunta que considere la aplicación del Sistema Común y 3.- dar los progresos necesarios para que tanto Argentina como Brasil se adhieran de forma plena al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (también conocido como el Tratado de Tlatelolco). (Bompadre, 2000: 58).

Con la instauración del Sistema Común, se creó la obligación de tener un mecanismo o aparato institucional encargado de su administración. Dicho ente tendría la capacidad técnica y soberanía jurídico-internacional pertinente para que Argentina y Brasil, así como el resto de países obtuvieran las salvaguardias necesarias de que el control nuclear tenía un carácter serio, firme y que retribuyera los propósitos para los que fue creado, corresponda asegurar el cometido enteramente pacífico de los recursos e infraestructura que controlaba, esto se organizó por medio del Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear (Guadalajara, 18 de julio de 1991) aparte de reafirmar el compromiso de Argentina y Brasil en el uso pacífico de los recursos e instalaciones nucleares bajo su autoridad y control, así también se incluye que ambos deben renunciar a llevar a cabo explosiones nucleares y la supeditación de sus actividades al Sistema

Común, y esto dio a la creación de la Agencia Brasileño de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC. 2015), institución encargada de gestionar y hacer aplicar dicho sistema. (Bompadre, 2000: 59).

La culminación del Acuerdo de Salvaguardias entre la Argentina, Brasil, ABACC y el OIEA (Acuerdo Cuatripartito, ratificado en Viena el 13 de diciembre de 1991) implicó para las instalaciones nucleares más importantes tanto de Argentina como Brasil (enriquecimiento de uranio) estarían supeditadas bajo regulaciones internacionales, dichos complejos originados tras avances naturales y los cuales no estaban bajo la protección de la OIEA, este acuerdo en contraparte a otros que la OIEA firma con otros países, ya que este examina un modelo bilateral de garantías, el cual administra las actividades de control nuclear.

Gracias a todos estos antecedentes, se puede entender como ha sido el proceso de evolución de las relaciones de Argentina y Brasil a lo largo de la historia, partiendo de la colonización de ambos países de parte de España y Portugal, donde las relaciones de ambos, tras pasar por etapas de rivalidad, y desconfianza, respectivamente, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial e inicios de la Guerra Fría y finales de los años 80, donde la cooperación nuclear, permitió los deseos de cooperación, los cuales se materializaron por medio de la utilización pacífica de material nuclear a través de distintos acuerdos y tratados suscritos, que sirvieron como base para el desarrollo del siguiente capítulo que tratará sobre el objeto de estudio de esta investigación y la aplicación de la Teoría de la Interdependencia Compleja en la cooperación nuclear de Argentina y Brasil.

Capítulo IV: Objeto de Estudio

En este capítulo se explica el desarrollo del objeto de estudio, tomando como base el aspecto de lo que es la cooperación internacional en su definición. También se enfatiza como ha sido la cooperación nuclear existente entre Argentina y Brasil a finales de los años 50, y como esta ha ido evolucionando a lo largo de los años mediante la suscripción de acuerdos de gran importancia, no solo entre estos dos países, sino de igual forma internacionalmente que sirvieron de modelo para la región de América Latina. Sumado a esto se explica, a través de la Teoría de la Interdependencia Compleja en sus tres importantes niveles (canales múltiples de comunicación, agendas gubernamentales diversas, menor uso del poder militar), para dar respaldo teórico al tema de investigación.

4.1. Cooperación Internacional

La cooperación internacional se define como la relación mutua establecida por ciertos países mediante una serie de distintos tipos de cooperación. Este tipo de cooperación reside en que la misma es una parte primordial de las relaciones internacionales en la actualidad, sumando que la misma es un medio que permite la consolidación de la solidaridad entre los pueblos y a su vez aumentar el conocimiento mutuo.

También, esta compone una herramienta efectiva para integrar los esfuerzos de las naciones, dando respuesta a problemas y faltas de países en vías de desarrollo. De igual forma se entiende en el concepto, que la cooperación internacional como el conjunto de acciones de índole internacional enfocadas al intercambio de prácticas y recursos entre países, tanto del norte, como del sur, como también para lograr los objetivos en común, fundamentados en juicios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.(MIDEPLAN, 2015).

Por otro lado, también se encuentra la cooperación al desarrollo, la cual engloba un número de actuaciones, llevadas a cabo por figuras tanto públicas, como privadas entre países de distintos niveles, con el objetivo de incentivar el desarrollo, tanto económico como social de los países del Sur, permitiendo de forma más equilibrada las relaciones

con los países del Norte. En lo que refiere a los actores involucrados, el sistema se compone de distintos de ellos, todos de diverso tipo y funciones, así como organizaciones públicas y privadas(ONG'S, gobiernos, comisiones bilaterales/multilaterales, etc.) tanto del Norte, como del Sur que coexisten en sus planes de acción.(MIDEPLAN, 2015).

Tipos de Cooperación Internacional

1. Cooperación Financiera: Este tipo de cooperación se encuentra delimitada a la concesión de recursos monetarios, préstamos y de cualquier otra índole que implique la provisión de dinero para la concreción de ciertas actividades determinadas. Esta se encuentra dividida en tres distintos canales:

a. Cooperación Financiera Reembolsable: Este tipo de cooperación comprende financiamiento en efectivo, mediante el establecimiento de términos y condiciones de interés, y así como el tiempo establecido para el avance de actividades económicas de un país en desarrollo.

b. Cooperación Financiera No Reembolsable: Es el tipo de cooperación en donde algunas fuentes, a través de la asignación de efectivo, para dar apoyo a ciertos proyectos y/o programa de desarrollo, con la diferencia que dicho préstamo no contrae algún tipo de deuda.

c. Cooperación Técnica: Este tipo de cooperación se da entre países y/o instituciones, en donde estas se comparten técnicas, mecanismos, conocimiento, así como tecnologías que un país carece de forma no reembolsable.

2. Cooperación Humanitaria: Es el tipo de cooperación que se lleva a cabo en casos en donde se haya dado un conflicto y/o catástrofe, sea esta de carácter político, económica o de la naturaleza. Esta tiene como finalidad restaurar las circunstancias que afectan a dichas poblaciones, una vez obtenido el resultado, se da a retirar o proveer otro tipo de asistencia según la necesidad que se lleve a cabo en cierta nación.

3. Cooperación Descentralizada: Este tipo de cooperación se caracteriza por ser llevada a cabo a través de entes regionales y/o locales hacia otros, aunque en este tipo de cooperación también intervienen la misma sociedad civil.

4. Cooperación Sur-Sur: Se refiere al tipo de cooperación en donde se dan intercambio de recursos políticos, económicos y/o sociales entre mismo países en vías de desarrollo creando equidad en la ayuda otorgada.

5. Cooperación Bilateral: Se define como la cooperación llevada a cabo por dos países y/o instituciones de ambos. Esta cooperación se efectúa principalmente a través de embajadas, cancillerías y/o agencias bilaterales de cooperación (E. Cooperación Española).

6. Cooperación Multilateral: Esta se caracteriza por ser llevada a cabo a través de los gobiernos mediante la otorgación de recursos a diferentes organizaciones internacionales (ONU, UNESCO, USAID, etc.) o también bloques regionales (PARLACEN, MERCOSUR, ALBA, etc.) con la finalidad de permitir un intercambio de recursos y que el mismo logre que se dé el desarrollo adecuado.

7. Cooperación Sur–Norte: Este tipo de cooperación difiere de la cooperación Sur-Sur, con la particularidad de proveer de servicios de parte de países desarrollados a través de ayuda económica, asesoría y de otra índole hacia países en vías de desarrollo.

4.2. Cooperación Nuclear entre Argentina y Brasil

La cooperación nuclear entre Argentina y Brasil da inicio, después de un largo periodo marcado por conflictos y desconfianza entre ambos países regido a través un esquema diplomático, con estrictos elementos de control e investigación de sus programas nucleares, los cuales posteriormente fueron utilizados como modelo para la región. Con el fin de la Guerra Fría, inicia una época de cambios en las relaciones internacionales, destaca la reducción del armamento nuclear, y aparecen agendas de país más diversificadas donde se incluían nuevos temas de interés, como actores en el plano internacional, cambios en los que resaltan EE.UU. y la ex URSS, quienes tras el fin de la guerra crearon un nuevo sistema de cooperación.

Es importante resaltar que cambian las temáticas en cuanto a seguridad y aparecen temas ambientales, (desechos nucleares, entre otros), esto de la mano con los avances en tecnología nuclear y nuevos métodos de control. Como resultado de la interdependencia, los mismos Estados ceden parte de su poder militar para conformar nuevos mecanismos de seguridad internacional, mediante los aparatos de seguridad internacional, tales como los del Consejo de Seguridad de la ONU, así como otros encargados de controlar la no proliferación y localización de operaciones nucleares.

Con el transcurso de los años, el impulso de la tecnología nuclear, marco un punto importante como símbolo de poder en el sistema internacional. En un comienzo, marcado por la bipolaridad existente en el mundo, y de la creación de un grupo selecto conformado por cuatro de los principales países poseedores de poder atómico de esa época (EU, URSS, China, India). Dicho grupo creó un ambiente de desconfianza, y temor en el sistema internacional, que finalmente legitimó el mismo sistema de no proliferación nuclear. En el año de 1967, con la creación del Tratado de No Proliferación (TNP) por parte del Club Atómico, inicia la restricción del uso nuclear.

Tras los ensayos atómicos de China en 1964 e India en 1974, hizo que EE.UU. en trabajo conjunto con los países miembros del Club Atómico tomaran medidas más rigurosas sobre el material nuclear, llevando a la creación del Club de Londres. Este tuvo a su cargo todo lo respectivo a la temática nuclear, y lograr que se ratificase de forma universal el Acta de No Proliferación (Non Proliferation Act) de Estados Unidos

en 1980, que tenía como finalidad delimitar las obligaciones de cooperación. Consecuentemente, durante el contexto de la Guerra Fría y la seguridad nacional, estos hechos le permitieron al Club Atómico fortalecerse como organismo. Durante este tiempo, tanto Argentina como Brasil, mostraron interés en participar más en el contexto nuclear internacional.

Debido a las disposiciones planteadas en tratados internacionales en materia nuclear internacional ya establecidos por parte de las potencias nucleares, ambas naciones ya comenzaban a realizar sus primeros intentos de crear programas nucleares de cada país independientemente de estos esfuerzos se fundamentaron en 3 importantes objetivos relacionados en el proceso y control de la energía nuclear: A. asegurar el apoyo energético firme en el desarrollo industrial nacional, B. la problemática de la Cuenca del Plata en conceptos del balance de poder en torno a que ambos países desconfiaban uno del otro respecto al uso pacífico de sus programas nucleares y C. el papel de Brasil afirmando su derecho de formar parte del Club Atómico y participar de forma activa en las negociaciones del mismo. Estos factores hicieron que ambas naciones buscaran que sus programas nucleares fueran independientes uno del otro y de la misma manera poder mejorar la capacidad de los mismos para lograr los ciclos de combustible, debido a la situación ya suscitada entre los frentes occidental-oriental, dichos programas nucleares provocaron un clima de poca confianza en la comunidad internacional. (Brigagao; Fonrouge, 1999: 7)

Dicha desconfianza estuvo fundamentada en el miedo de que tanto Argentina, como de Brasil, poseían la capacidad y recursos para fabricar una bomba atómica. Con relación al aislamiento internacional, además de las acusaciones de violación de los derechos humanos de parte de los gobiernos militares de la época, cada vez más se buscó la delimitación del acceso a recursos tecnológicos importantes para poder continuar con el desarrollo de los programas encargados del ciclo de combustible nuclear, de esto resultado que dichos programas se detuvieran, como consiguiente que los proyectos relacionados se retrasaran, se generaran gastos innecesarios, como Brasil enfatizando la “discriminación tecnológica” a además que ambos países se oponían a ciertos aspectos del TNP que consideraban arbitrarios.

El tema de Cuenca del Plata ha significado tanto para Argentina, como para Brasil un problema de carácter político, económico y seguridad. Se remarcan que las relaciones de afinidad y enemistad entre las naciones argentina y brasileña se apegaron a las coyunturas históricas que se dieron en América Latina. Debido a esto, lo que se relacionó a las experiencias alejamiento/cooperación de la región, permitió después la creación de propuestas que lograron la edificación de relaciones tanto políticas, como económicas entre ambas naciones. Esto incluyó de igual forma a países como Bolivia, Paraguay y Uruguay, hecho que se materializó con la firma del Tratado de Cooperación de la Cuenca del Plata de 1969.

Posteriormente y bajo la misma premisa, se dio continuidad con el Acuerdo de Cooperación Técnico-Cooperativo de Itaipú y Corpus, ratificado en octubre de 1979, el cual buscaba calmar las tensiones y hacer frente a las diferencias entre ambas naciones, con relación a la construcción de la planta localizada en Itaipú. A partir de dicho acuerdo, se dio un nuevo tipo de diplomacia en la región, compuesta por la cuenca hidrográfica está compuesta en todo el territorio, logrando la utilización de la energía generada hídricamente (Seintenfus, 1989: 107). Con el inicio de la Guerra de las Malvinas, se dio un cambio radical en las relaciones argentino-brasileñas. Tras la intervención parte de un miembro de la OTAN, en una parte del área del Cono Sur, aparece la oportunidad para que Brasil pudiera brindar su apoyo a Argentina en contra de la intervención por parte de Inglaterra, que era considerada como una coacción ante la seguridad regional de América del Sur.

Fue durante el contexto de la agenda interamericana y la Guerra Fría en los años 80, que EE.UU. llevó a cabo una política unilateral cuyo foco de atención eran los conflictos que se suscitaban en Centroamérica y el Atlántico Sur y la deuda externa que existía en Latinoamérica. Tal política causó que se profundizara el nivel de crisis que existía en la región Interamericana, siendo respondida por parte de los países de América Latina en relación a Washington. Es importante resaltar que es durante estas décadas se puede percibir como se dieron los procesos de cooperación política, económica y nuclear de Argentina y Brasil. Ante esto, ambos países captaron la crisis con respecto a las relaciones de seguridad del área interamericana, como de la exclusión a la cual estaban sujetos por parte de Estados Unidos y su política unilateral.

Tras 20 años continuos de una lógica cambiante por parte de las potencias dominantes en la región (EE.UU. e Inglaterra), aparecieron de nuevo roces y competencias que existían entre Argentina y Brasil. Con la Guerra de las Malvinas, aparece un tipo de alianza no escrita entre ambas naciones en materia de seguridad regional. Sumado a esto, a raíz del embargo económico por parte de la Comunidad Económica Europea (CEE) hacia Argentina se intenta posicionar los productos argentinos en el comercio internacional a través los puestos portuarios brasileños. Esto también permitió que las relaciones comerciales bilaterales de Argentina y Brasil tuvieran una mejora significativa tras la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Argentina e Inglaterra, haciendo que Brasil pasara en este momento a representar los intereses de Argentina ante Gran Bretaña.

En relación a diplomacia nuclear, esta construye a través de dos aspectos importantes: 1) tener el deseo y la capacidad política para hacerle frente a los encuentros y generar credibilidad de ambas partes, 2) disponer de los instrumentos diplomáticos en base a convenios previos, para discernir los aspectos primordiales de las circunstancias implícitas, así como contraer las obligaciones al frente de hechos que dan configuración a la verdadera esencia de la confianza mutua. Partiendo de tal premisa se logran establecer los razonamientos necesarios, como los mecanismos de control. Para comprender los primeros acercamientos de Argentina y Brasil, es necesario analizar que están se originan a través de una época de cambio de regímenes militares a democráticos. (Universidad Nacional Rio Negro. 2012)

Con el Acuerdo para el uso Pacífico de la Energía Nuclear, se crean los instrumentos que iniciaron la cooperación nuclear, facilitando la aplicación de esta tecnología, protección del material, aprovechamiento y manufactura uránica, seguridad nuclear y capacitación y reciprocidad de información de carácter tecnológica, como científica. Con esto, Argentina logra entrada al Centro de Información computarizado de Brasil, permitiéndole acceso a la base de datos de este material nuclear de país, logrando así cambiar circonio de Argentina por el uranio enriquecido de Brasil, que se necesitaba para los reactores argentinos. Posteriormente con un segundo convenio en donde la compañía NUCLEBRAS y NUCLEP (encargada de equipamientos pesados), se logra construir las partes para un tanque de reserva presurizado para el tercer reactor nuclear

Argentina equipado por el apoyo de la Alemania Federal lo que significó grandes avances nucleares para el desarrollo uranífero. Por último, un tercer acuerdo enfatiza la relación mutua de políticas nucleares llevadas a cabo en simposios internacionales previamente celebrados, permitiendo que dicha cooperación permitirá tanto Argentina y Brasil poder hacerle frente a los desafíos relacionados al equipamiento de material nuclear en el ámbito internacional, haciendo más cercanos los lazos de unión de estos países (Fonrouge, 1995).

Esta medida inicial marcó un punto importante en la cooperación bilateral por encima de contingencias tradicionales de enemistad de Argentina y Brasil. Aclarando con esto los puntos de conflicto y tensión de ambos países, logrando el suministro mutuo, cooperación de carácter científico, paralelamente a las restricciones más rigurosas del régimen internacional de no proliferación.

Con la restitución democrática de Argentina y Brasil, se abre un nuevo capítulo en la cooperación nuclear de ambos, el cual adquiere relevancia política muy alta para ambos. Destacan los mítines entre los presidentes Alfonsín y Sarney, así como personal capacitado para las instalaciones, tras adquirir el carácter institucional los Grupos de Trabajo (entes especializados en manejo y desarrollo de energía nuclear), como sesiones constantes. De igual manera, Argentina y Brasil reestructuraron sus comisiones nucleares suprimiendo las tropas o las instalaciones militares de forma institucional.

Este esfuerzo tuvo resultados prometedores en la región ya que permitió que otras naciones fueran parte de tal proceso de cooperación nuclear. Así aparecen una serie de propuestas Sudamérica donde se dieron un número de propuestas de cooperación, integración y armonía, concordando en políticas, como registros para conseguir estabilidad en materia nuclear para la región.

La iniciativa del año 1985, mostró el deseo de Argentina y Brasil, teniendo las economías más desarrolladas de la región de tener el liderazgo político mediante un proceso, a través del deseo de trabajo conjunto desde la perspectiva de liderazgo regional. Esto se separa de la tradición marcada por la competencia en el pasado, se fortalece la interdependencia, que tuvo gran impacto en las relaciones de cooperación de Argentina y Brasil tras la re-institución democrática en la región

La Declaración de Iguazú, tuvo gran importancia en su aspecto político, ya que sirvió como referencia para la creación del Programa de Integración y Cooperación Bilateral en el año 1986, tras la ratificación del Acta para la Integración Brasileño-Argentina formada por 12 protocolos, seguida de la Declaración Conjunta sobre Política Nuclear del Acta de Amistad Brasileño-Argentina⁷. Con estas acciones, fue que durante el periodo de 1986-89 ambas naciones llevaron a concretar un total de 24 protocolos, todos enfocados en distintos ámbitos del campo nuclear.

Entre los factores más destacados se puede resaltar que con la Declaración de Brasilia del año 1986, inicia una etapa de transparencia ante otros actores, tanto regionales, como internacionales. Otras declaraciones que a su vez con gran importancia, son las de Viedma de 1987 y la Iperó de 1988, cuales lograron la creación de las instalaciones encargadas de investigación bilateral, que significaron un gran adelanto en materia legal y técnica de verificación de investigación mutua, expresando temas en común de Argentina y Brasil en los aspectos más importantes en el campo nuclear.

7. El Acta de Amistad Argentina-Brasileña Democracia, Paz y Desarrollo es el acuerdo en la cual se refleja "la inquebrantable voluntad de las dos naciones de asegurar el éxito del Programa de Integración y Cooperación Económica". Los principales instrumentos de esta primera etapa fueron los "Protocolos" que establecían los mecanismos para la desgravación arancelaria y la eliminación de medidas para-arancelarias, a partir de la inclusión de productos en listas comunes mutuamente convenidas. El número total de estos Protocolos ascendió a 24, firmados en ocasión de seis encuentros presidenciales. Estos protocolos abarcaban una amplia gama de temas e incluían acuerdos comerciales para un conjunto significativo de sectores productivos. (Castillo, 1993)

Por último, con la Declaración de Ezeiza del año 1989, se logra asegurar el entusiasmo de hacer frente a una propuesta incorporada referente a reactores de reproducción de energía más rápida, estableciendo de esta forma un modelo de contribución en áreas técnicas, como científicas entre países en desarrollo. Con los tratados de cooperación bilateral en materia nuclear, permitió que la problemática suscitada en la región del sur de América, no entorpeciera el crecimiento de las relaciones entre los países que en un futuro serían parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que se consolidaría con la firma de Tratado de Asunción en el año 1991. Tras estas medidas, factores como el alejamiento de un posible conflicto, fue clave para amortiguar los roces y aumentar la cooperación regional con la incorporación de Uruguay y Paraguay en este proceso (ABACC. 2015)

Los últimos estudios, como trabajos relacionados en materia nuclear catalogan que actualmente en el mundo hay un total de 477 reactores de potencia y 301 reactores de investigación, de los cuales existen 140 de potencia y 19 de investigación en América. Esto representa un gran avance en el desarrollo nuclear regional, no obstante este ha sido llevado en gran medida debido a la cooperación internacional en aspectos técnicos, científicos y financieros, abarcando alcances tanto subregional como intrarregional.

La obtención de recursos tecnológicos para el desarrollo nuclear en el mercado internacional significó gran importancia para los países en desarrollo, ya que en relación al impulso de una política nuclear interna, estos países debieron llevar a cabo el establecimiento de un sistema diplomático con enfoque al tema nuclear, Tal instrumento constituyó una política exterior instrumento constituyó una política exterior diferente en un mercado global competitivo que manifestara el cumplimiento de dos desafíos importantes: 1) instauración relaciones de carácter científicas, tecnológicas, y comerciales con negociantes y obtención de equipo especializado y 2) acoplamiento de normas relacionadas al comercio de material sensible e inspección de la no proliferación bélico nuclear. (Brigagao, 1999: 9)

8. La Declaración de Ezeiza fue el tratado por el cual los mandatarios de Argentina y Brasil se comprometieron a continuar impulsando distintos proyectos conjuntos y el intercambio de informaciones, experiencias y visitas técnicas como medio de asegurar el perfeccionamiento definitivo de los mecanismos de cooperación y su perdurabilidad. (Hirst, 1986: 36)

El ejemplo más evidente relacionado al proceso de conciliación de desarme nuclear en Latinoamérica se llevó a cabo en 1967 con el Tratado de Proscripción de Armas Nucleares (mejor conocido como el Tratado de Tlatelolco), que logró adquirir alcance internacional. Dicho tratado estableció la idea de un área libre de instrumentos nucleares, así como un espacio de protección en la región, áreas que el tratado pone en acción. Si bien este tratado simbolizaba un mecanismo de no propagación nuclear, durante un tiempo mantuvo una ambigüedad en las interpretaciones de parte de las potencias nucleares, haciendo que Argentina, Brasil e incluso Chile no ratificaran el Protocolo Adicional II del mismo tratado en su totalidad. Uno de los argumentos por parte de los principales países de la región era que el tratado establecía diferencias hacia los miembros del mismo, hecho completamente opuesto al principio de igualdad jurídica de los países conformantes.

Tales premisas lograron favorecer a ambas naciones, pese a la constante colaboración de estos en la instauración del Tratado de Tlatelolco (que pasarían años sin estar completamente adheridos a los términos del tratado). Fue durante la década de los 90, que ambos se adhieren de manera total al tratado, tras concluir los acuerdos de cooperación nuclear y crear transparencia de los programas relacionados a los aspectos de protección de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA). Tomando como base los juramentos previos de Raúl Alfonsín y José Sarney, sus sucesores Carlos Menem y Fernando Collor de Mello, llevaron el proceso de consolidación de confianza mutua nuclear a un nuevo nivel.

Otro de los fines establecidos por el SCCC, era el lograr un acuerdo de protección, en conjunto con la AIEA, así como la creación de mecanismos necesarios para la consolidación del tratado de Tlatelolco para ambas naciones (Castro. 1999). Se establecía de igual manera en este tratado, dar término a políticas de desarrollo nuclear unilateral y dar paso a una nueva etapa de cooperación y confianza en común dentro de un marco de no proliferación nuclear internacional.

Continuo a lo relacionado a las políticas de afinidad, y cooperación, otro hecho importante se da con la firma del Acuerdo Bilateral para el uso exclusivamente pacífico de la Energía Nuclear, firmado en Guadalajara por ambas naciones en julio del año 1991, el cual materializó el compromiso de la naciones de Argentina y Brasil ante la

comunidad internacional relacionada al uso pacífico de recursos atómicos. Con la firma de este acuerdo, Argentina y Brasil se comprometen de abstenerse de: A.- realización y/o autorización de pruebas como fabricación de armas nucleares, B.- creación de complejos de armamento nuclear y C.- reconocimiento de que no hay una discrepancia entre equipos explosivos de tipo nuclear de uso pacífico y/o bélico, adquiriendo las obligaciones pertinentes a la renuncia de tal distinción técnica. (Brigagao, 1999: 15)

Para lograr la regulación del SCCC, con el acuerdo de Guadalajara de 1991, permitió la creación de la Agencia Brasileño-Argentina para la contabilidad y control de Materiales Nucleares (ABACC). Esta agencia la cual se formó a través de técnicos de Argentina y Brasil, con personalidad jurídica garantizaba que el compromiso del uso pacífico del material nuclear se respetase y que los materiales, instalaciones y programas estuvieran bajo la jurisdicción de ambos países. Dentro del marco del Acuerdo Bilateral, se dan dos concurrencias, que fueron la pauta hacia un nuevo modelo para la cooperación regional: a) La suscripción del Acuerdo Cuatripartito, constituido por Argentina, Brasil, ABACC y la Agencia Internacional de Energía atómica (AIEA) de la ONU; y b) La revalidación del Tratado de Tlatelolco, legitimando la transparencia y confianza mutua, dentro del propio régimen internacional de no-proliferación.

El primero de los compromisos que enmarca el Acuerdo Bilateral Argentino-Brasileño fue con la firma, un día después del mismo acuerdo cuyos dos primeros compromisos establecían que A.- las partes suscritas debían utilizar de manera pacífica los materiales, como las instalaciones a su disposición y B.- que los mismos se abstenían del uso de fabricación, posesión y/o ensayo de cualquier arma nuclear (Art.1 Acuerdo Bilateral Argentino-Brasileño. 1998) cuya eficacia entró en curso dos años después, haciendo posible que la ABACC se estableciera como agencia en dicho período, jugando un rol de salvaguarda (relativo a los materiales utilizados por ambos países) similar a la EURATOM⁹ (La Comunidad Europea de la Energía Atómica), pero sin tener la supeditación que esta organización tenía con la AIEA.

9. El Artículo III del Tratado sobre no la Proliferación estipula que se aplicaran salvaguardias del OIEA a todos los Estados no poseedores de armas nucleares Partes en dicho Tratado y, además, que los Estados podrán cumplir este requisito ya sea individual o conjuntamente con otros Estados. Esta ultima posibilidad de que grupos de Estados puedan actuar juntos se

introdujo en el texto del Tratado siguiendo la sugerencia de los Estados Miembros de la Comunidad Europea que deseaban conservar su sistema de salvaguardias basado en el Tratado de la EURATOM, que llevaba ya funcionando satisfactoriamente muchos años. En consecuencia, los siete Estados no poseedores de armas nucleares Miembros de la EURATOM concertaron en 1973, junto con la Comunidad Europea, un acuerdo con el OIEA para la puesta en práctica de las salvaguardias del TNP. Se basa en el modelo de acuerdo del documento INFCIRC/153,

Sumado a esto, con el Acuerdo Cuatripartito, se logra la legalización de un proceso de revisión trilateral del ABACC como ente regional nuclear de los complejos de ambos países, así también con la AIEA en las instalaciones nucleares argentinas y brasileñas y sumadas, las actividades de comprobación y control realizadas por la ABACC, haciendo énfasis en la validez del sistema usado por el ente bilateral.

El segundo de los compromisos, que se dan con la ratificación del Tratado de Tlatelolco, se da en el año 1992, con la conferencia de la OPANAL celebrada en la ciudad de México, presentada por Argentina, Brasil y Chile con una serie de reformas, las cuales al ser aprobadas sirvieron para afianzar la personería jurídica del Tratado en la región. Tras la adhesión de Argentina y Brasil al tratado, se hizo expreso su deseo político en el uso exclusivamente pacífico en la región de la energía nuclear.

Por su parte, el tratado de Tlatelolco requirió que los países adheridos a este tratado cumplan con convenios de salvaguarda con la AIEA, lo que implicó que Argentina y Brasil firmaran este tratado en 1967, que posteriormente lo ratificarían en 1994. Tras la adhesión de ambos países quienes eran los más importantes en potencial nuclear, se cree que hubo un considerable impacto en lo referente al establecimiento en la región de una zona libre de armamento nuclear, gracias a esto se acaba con la perspectiva que se tenía sobre los riesgos de la de la inestabilidad nuclear en la región.

Tras 20 años, tanto Argentina como Brasil pasaron por un proceso de evolución en sus relaciones, pasando de tener una rivalidad histórica, así como tensiones relacionadas a aspectos de seguridad regional, a un nuevo proceso de acercamiento político, diplomático gradual y equitativo. De esta manera, la inquietud por mantener la estabilidad regional, se vuelve prioritario en las políticas exteriores de ambos países y buscar fundamentos sólidos para un desarrollo sólido en la región.

Todo esto debido a la concepción que se tenía de la cooperación, la cual se entendía desde un punto de vista unilateral en el tema nuclear, lo cual generó desconfianza en el uso del material nuclear, sumado a esto también existían ciertas restricciones en el acceso a recursos tecnológicos, como la exclusión de dicha temática en el ámbito internacional. Debido a esto se planteó que el establecimiento de mecanismos de confianza en común, serían propicios para lograr un mayor acercamiento y cooperación entre Argentina y Brasil, y de esta manera mantener la estabilidad en la región, que daría a su vez confianza en el ámbito internacional en relación a los programas nucleares, permitiendo un mayor acceso a recursos tecnológicos en el mercado internacional. (Brigagao, 1999: 17)

Con esto, ambas naciones logran posicionarse en un punto importante que les permite tener acceso al sistema nuclear, logrando tener participación, obteniendo beneficios, como estableciendo su membresía fuera de este sistema y superados a las limitaciones y volviéndose parte del mismo. Lo que refirió al desarrollo del afianzamiento de las relaciones de Argentina y Brasil, se puede asegurar que se llevó a cabo una construcción diplomática, como política a través de elementos bien estructurados.

Con el Acuerdo Bilateral Argentina-Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear, se consolida el control y verificación del material, como de las instalaciones nucleares, resaltando el aspecto jurídico de salvaguardas del TNP. El Acuerdo Bilateral, en las cláusulas del Acuerdo Cuatripartito, da inicio a un nuevo modelo de comprobación eficaz y transformador de cooperación.

Esto permite la creación de mecanismos para la verificación y control de manera bilateral, y de la misma manera otorgando las salvaguardas instituidas en el aspecto multilateral de la AIEA. Dicho modelo se caracteriza en afianzar una verificación más eficaz permitiendo un mejor control de vecino a vecino (en concepto de países), haciéndolo más universal, en materia de salvaguardas, en comparación al actual sistema internacional de no proliferación. Con esta nueva dirección global de materiales compartidos, se puede apreciar una política de convergencia regional, construida previamente por Argentina y Brasil, sirviendo como vía de cooperación de gran alcance en el sistema global, seguridad nuclear y tecnología.

Es por eso que las ventajas de este sistema de confianza mutua, sirvieron como mecanismo para otras regiones del mundo, donde se daban conflictos (de carácter nuclear tales como Irán y Corea del Norte), y aquellos en busca de lograr estabilidad (EE.UU. Y la URSS durante el tiempo de la Guerra Fría) y confianza mutua permitiendo un grado de afirmación dando realismo, a que este régimen de confianza en común serviría como modelo para otras regiones, como el caso del conflicto India-Pakistán, ya que este sirvió como orientación una área de conflicto más compleja, tal como se suscitaba en el Medio Oriente.

Por último se enfatiza la importancia de garantizar que los instrumentos suscritos en los acuerdos entre Argentina y Brasil, como de la utilización de los mismos en Latinoamérica. Asimismo como el rol de la ABACC en calidad de organismo administrador de los complejos nucleares de ambos países, marcando la creación del Latinatom, ente que jugaría un rol secundario adjunto en la regulación, como auditoría de los recursos nucleares en la región de América Latina, el sistema de no proliferación nuclear en base a los compromisos del Tratado de Tlatelolco, y de organismos, tales como el OPANAL. Dicho sistema regional adquirió interés y transparencia, fortaleciendo no solo la Zona Libre de Armas Nucleares de América Latina, sino permitiendo mayores beneficios dentro de un régimen de no proliferación nuclear. (Brigagao, 1999: 19).

4.3. Acuerdos Suscritos en Materia Nuclear por Argentina y Brasil

1.- Tratado de Tlatelolco (Texto del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, Tlatelolco México, 1967)

Este tratado, sin duda es el más importante en materia nuclear entre los principales países de América Latina, principalmente para Argentina y Brasil que en un principio se adhirieron y años posteriores lo ratificarían ya que el mismo estableció los fundamentos para el uso de los recursos nucleares con fines exclusivamente pacíficos, así como los usos de los mismo no tengan fines bélicos. Este importante tratado se divide en treinta y dos capítulos importantes que explican los puntos más importantes.

Según el tratado los países, como los complejos nucleares, los cuales estarán regulados a controles estrictos por parte de cada país, como también impedir la realización cualquier tipo de arma nuclear o la adquisición de la misma de parte de países no conformantes de dicho tratado. De igual manera los miembros parte de este tratado, se ven obligados a renunciar a incentivar o permitir el desarrollo, elaboración, adquisición o control de cualquier clase de artefacto bélico nuclear, como su implicación en el uso de las mismas.

También explica de forma clara lo que se define como “arma nuclear” como lo es cualquier mecanismo, arma y/o dispositivo capaz de generar cualquier clase de energía nuclear no regulada, así como sus aplicaciones para fines armamentistas, haciendo las salvaguardias de cualquier mecanismo de propulsión o transporte, diferenciándolos en su definición. Sumado a esto, el tratado explica, que por requerimiento de los países suscritos, o por parte del organismo que el séptimo capítulo del mismo, se podrá solicitar una reunión con los miembros para poner en común temáticas que puedan tener repercusión en la esencia de tal mecanismo, así como su reforma, en cualquiera de los dos escenarios, tal citación se realizara con el Secretario General como mediador. (OEA, 2015)

Con tal de lograr que las obligaciones del tratado que se llevan a cabo, los países miembros constituyen un ente internacional el cual es el Organismo de Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, cuyas medidas podrán afectar a los

países miembros, el mismo tendrá como tarea llevar conferencias ordinarias y extraordinarias entre los miembros sobre temas en común. Los miembros del tratado pactan en dar a este organismo una gran colaboración conforme a las obligaciones del mismo, así como de otros acuerdos que se relacionen y concluyan con cualquier otra organización u organismo internacional.

El punto más importante de este tratado, es sobre el uso pacífico de la energía nuclear, el cual explica que en las obligaciones de este tratado, donde los países miembros darán usos exclusivamente pacíficos para lograr fines económicos y sociales. Del mismo punto, los países podrán llevar a cabo explosiones nucleares, los cuales deben ser tipo pacífico y que presten beneficios a terceros, siempre y cuando no tengan énfasis en el desarrollo de armas nucleares. Tales explosiones al realizarse por parte de los países miembros deberán de ser notificadas al Organismo y a la OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), con anticipación a las fechas que exijan las explosiones realizadas y en dicha actividad enmarcar los siguientes aspectos: A. El carácter del dispositivo nuclear y el origen del mismo; B. El sitio y la finalidad de la explosión en proyecto; C. Los procedimientos que se seguirán para dar cumplimiento al párrafo 3 de este Artículo; D. La potencia que se espera tenga el dispositivo, y E. Los datos más completos sobre la posible precipitación radiactiva que sea consecuencia de la explosión o explosiones, y las medidas que se tomarán para evitar riesgos a la población, flora, fauna y territorios de otra u otras Partes. (Tratado de Tlatelolco, Artículo 18, 1967)

2.- Acuerdo entre Argentina y Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear (Buenos Aires 1980)

Este acuerdo fue ratificado entre Argentina y Brasil en Guadalajara en 1980. Entre los compromisos de este acuerdo, destacan el hecho que los países suscritos al tratado deben de dar uso de la energía, y que el enfoque de esta busque el desarrollo mutuo para su aplicación en campos como la medicina, energía, agropecuaria entre otros. Este tratado también expresó el deseo de ambas naciones, por medio de la cooperación nuclear continuar sus procesos de integración y darle profundización a la misma.

Entre los compromisos suscritos a través de este acuerdo, se enmarca que las partes suscritas se comprometan a dar buen uso al material nuclear. De igual forma prohibir cualquier uso del material nuclear sea directa o indirecta para el desarrollo de cualquier clase de armamento nuclear. Considerando la ausencia en la diferenciación técnica entre aparatos explosivos nucleares de tipo pacíficos y bélicos, las partes se encuentran obligadas a no permitir cualquier tipo de ensayo o prueba de material nuclear

Como resultado de los compromisos de este acuerdo, se le otorgará a la ABACC con las facultades para implementar mecanismos para la aplicación del SCCC, así como cambios necesarios de los procedimientos ya existentes. De igual forma que lleven a cabo las investigaciones pertinentes, como los procedimientos para la aplicación del Sistema Común, por medio de personal designado para hacer cumplir los requerimientos por parte del SCCC.

Otra temática importante de este acuerdo es la organización de la ABACC, los cuales compone una Comisión y una Secretaria. La Comisión de la ABACC, que se encuentra formada por cuatro integrantes, en relación a cada país miembro en la designación de dos de estos, dicha comisión tiene como funciones: A.- Velar por el funcionamiento del SCCC, B.- Dar aprobación a los Procedimientos Generales y Manuales de Aplicación que el artículo VII refiere a las facultades de la ABACC, C.- Gestionar los recursos necesarios para la constitución de la Secretaria, D.- Dar supervisión al funcionamiento de la Secretaría de la ABACC, como las instrucciones y orientaciones requeridas, E.- Asignar a los miembros de la Secretaria, como los miembros auxiliares, F.- Ejecutar el listado de inspectores calificados, por parte de los países miembros que realizarán las

tareas que la Secretaria indique, G.- Asentar las anomalías encontradas en la aplicación del SCCC en discernimiento de los países miembros, que estarán sujetos a las medidas pertinentes para paliar tal situación, Solicitar a los países miembros el establecimiento de entes adecuados para el correcto funcionamiento del SCCC, H.- Dar a los países miembros informes anuales sobre el progreso y aplicación del SCCC, I.- De igual forma dar informe del incumplimiento de unos de los países miembros en los compromisos de este acuerdo y J.- Imponer su propio reglamento, así como el de la Secretaria (CNEA, 2015)

Este acuerdo, en materia de confidencialidad, especifica que la ABACC no estará capacitada a proveer cualquier tipo de información de índole comercial, industrial o de diferente clase relacionada a los complejos y aspectos de los Programas Nucleares de cada país sin su autorización. De igual manera, sin daño de los compromisos de la ABACC, los integrantes de la Comisión, como los delegados de la Secretaria, inspectores y demás personas involucradas en la práctica del SCCC, no divulgarán información de carácter industrial o comercial de los programas e instalaciones nucleares, como consecuencia de las funciones realizadas y el acceso a las mismas. Dichas disposiciones se mantendrán posteriores a su cargo en la Comisión y la Secretaria, como cualquier otra relación a la ABACC. Y con esta política de confidencialidad, las sanciones serán establecidas en base a las leyes de cada país suscrito, dependiendo de las disposiciones llevadas a cabo por cada país (CNEA, 2015).

3.- Declaración de Ezeiza (Declaración Conjunta Sobre Política Nuclear, Buenos Aires Buenos Aires 29 de Noviembre de 1988)

Entre los aspectos más importantes de esta declaración, se encuentra el constante deseo de ampliar la cooperación tecnológica y nuclear entre Argentina y Brasil, así como el intercambio con el resto de países para garantizar el acceso a la misma. En este acuerdo se enfatizan las afinidades que poseen ambos países en los aspectos más importantes de la política internacional. De igual forma, esta declaración permite la ratificación dentro de un ambiente de cordialidad de ambas naciones, logrado por el constante intercambio y trabajo en común en la ejecución de proyectos nucleares de gran importancia.

Ambas naciones enfatizan en hacer frente a trabajos conjuntos en el ámbito de reactores de producción acelerada, lo cual implicó un paso importante en la optimización de la materia prima y recursos técnicos de Argentina y Brasil en el aspecto nuclear. Tales hechos significaron en el plano de cooperación técnico-científico un punto muy importante para ambas naciones en el avance tecnológico de materia renovable y no renovable. En el ámbito nuclear diplomático, es importante mencionar la visita del presidente brasileño Jose Sarney al complejo del laboratorio de Procesos Radioquímicos de la Comisión Nacional de Energía Atómica en Ezeiza. Ello implica una muestra del avance de parte de Argentina en su tecnología de generación de combustible cíclico a través de reactores térmicos, los cuales sumados a los logros obtenidos de parte de ambas naciones, dieron parte para la creación de proyectos en común de reactores.

Por último, este acuerdo busca promover a través del Comité Permanente sobre Política Nuclear, el mantener una serie de acercamientos políticos de trabajos en común, así como el intercambio de trabajos, información, etc., todo esto con la finalidad de poder asegurar el desarrollo de la cooperación nuclear, como también el establecimiento permanente de los fundamentos de amistad de ambos países a través de un estrecho compromiso de paz y desarrollo (ABACC, 2015)

4.4. Intereses de los tratados

Información de tratados			
Tratado	Estados que se inscribieron	Fecha de Suscripción	Contenido
Tratado de Tlatelolco	Los territorios de América Latina y países del Caribe	12/27/1967	<p>Las partes se comprometen a dar uso exclusivamente pacíficos del material y las instalaciones nucleares se someterán a su jurisdicción, y prohibir cualquier uso, fabricación, producción o adquisición, de un arma nuclear.</p> <p>Con la finalidad de hacer cumplir las obligaciones del Tratado, las partes establecen un organismo internacional OPANAL (Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares para la América Latina y el Caribe), que en el presente Tratado se designará como ente regulador, cuyas decisiones sólo podrán afectar a los países miembros.</p> <p>Los países miembros ofrecen una amplia colaboración en base a las disposiciones del presente Tratado y acuerdos que concluyan con el Organismo, así como los que éste último termine con cualquier otro ente internacional.</p>
Acuerdo de Guadalajara	Argentina y Brasil	17/05/1980	<p>Los países suscritos se comprometen en el uso pacífico del material, como del control jurídico de las instalaciones encargadas.</p> <p>Prohibir cualquier tipo de ensayo, fabricación o uso del cualquier dispositivo nuclear de tipo bélico.</p> <p>Los países se comprometen a que todo uso del material nuclear y uso en sus territorios se sometan al control jurídico del Sistema de Control y Contabilidad de Materiales Nucleares (SCCC).</p> <p>El Organismo tendrá a su cargo la celebración de consultas periódicas o extraordinarias entre los Estados Miembros en cuanto se relacione con los propósitos, las medidas y los procedimientos determinados en el presente Tratado y la supervisión del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.</p> <p>3. Las Partes Contratantes convienen en prestar al Organismo amplia y pronta colaboración de conformidad con</p>
Declaración de Ezeiza	Argentina y Brasil	29/11/1988	<p>La voluntad inquebrantable del uso pacífico de sus respectivos programas nucleares y de los beneficios económicos y sociales.</p> <p>El permanente deseo de ampliar la cooperación, como el intercambio de tecnología nuclear a todos los países de América Latina interesados en acceder a ella.</p> <p>El establecimiento de un ambiente de confianza mutua mediante un esfuerzo enfocado en la búsqueda de importantes proyectos para el desarrollo de la región.</p> <p>Impulsar a través de un Comité Permanente sobre Política Nuclear una cercanía política, con el fin de asegurar el desarrollo de los mecanismos de cooperación nuclear, como su permanencia como resultado de una amistad sólida y un firme compromiso de paz.</p>

Tabla de elaboración propia con base en fuentes bibliográficas

Tras la suscripción de los distintos tratados en materia de cooperación nuclear entre Argentina y Brasil previamente explicados, todos tienen como denominador común el dar desarrollo pacífico a este tipo de material.

Es importante hacer énfasis en que estos acuerdos suscritos, no solo fueron Argentina y Brasil los que participaron, sino también permitió la inclusión del resto de países de América Latina. Gracias a estos tratados se logró establecer fuertes lazos de cooperación como de amistad, todo esto aunado a un compromiso por parte de los países miembros en impedir su aplicación bélica.

Otro aspecto importante es, que gracias al compromiso adquirido de las partes, se permite la creación de organismos internacionales, con carácter jurídico como lo es la OPANAL, cuyo papel regulador fue primordial en el desarrollo de la cooperación nuclear.

La confianza se consideró también como pieza fundamental para la suscripción de estos tratados, lo que permitió a los países involucrados un clima de amistad entre estos ya que a través de un esfuerzo conjunto se pudo lograr un alto nivel de desarrollo en los distintos programas nucleares, así como los beneficios económicos y políticos para la región.

Sumado a los beneficios que la cooperación nuclear tenía para la región de América Latina, estos tratados no solo buscaban el desarrollo e intercambio de este material para Argentina y Brasil, sino que también ampliar a tal grado de que otros países de la región pudieran acceder a esta.

Por último, se puede concluir que gracias a estos tratados suscritos, Argentina y Brasil lograron dar un impulsivo significativo, no solo al hecho de cooperar en el aspecto nuclear, sino que esto también permitió grandes avances en materia política, económica y regional, ya que estos sirvieron como modelo para otros países en relación al trabajo conjunto, fuertes lazos de amistad, y el compromiso de trabajar en pos del desarrollo pacífico de sus programas nucleares para con la región.

4.5. Papel del MERCOSUR en la Cooperación Nuclear Argentino-Brasileña

Para entender el papel que el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), en la cooperación nuclear de Argentina como de Brasil, es necesario partir desde el origen de esta institución. Con la Declaración de Foz de Iguazú de 1985 la cual fue ratificada por los presidentes Raúl Alfonsín de Argentina y Jose Sarney de Brasil, se inician los primeros procesos de construcción del MERCOSUR, en conjunto con otros acuerdos y tratados para la creación de dicho ente intrarregional, entre los cuales se pueden destacar también: A.- El Acta para la Integración Argentino-Brasileña (Buenos Aires, 1986), que sirvió como instrumento para fijar los estatutos de cooperación entre Argentina Y Brasil a través del sistema PICE (Programa de Intercambio y Cooperación Económica), que fijó los fundamentos de flexibilidad, simetría, preferencias comerciales hacia otros mercados e inclusión de sectores empresariales en procesos de intercambio, B.- El Acta de Buenos Aires (Buenos Aires, 1990) y C.- El Tratado de Asunción (Asunción, 1991).

De estos acuerdos, el primero establece que; 1) La creación de un Mercado Común, entre Argentina y Brasil, el cual deberá de consolidarse en fecha 31 de diciembre de 1994, y 2) Para el cumplimiento del mismo, Argentina y Brasil deberán de tomar las medidas pertinentes para llevar a cabo los objetivos del tratado, así como la fecha pactada en cuestión. Es por esto, que ambas naciones deben de enfocarse en la coordinación de políticas macroeconómicas y rebajas arancelarias generalizadas, lineales y automáticas, como metodologías primordiales para la conformación del Mercado Común (Acta de Buenos Aires, Arts. 1 y 2, 1990).

El segundo tratado, ratificado en fecha 26 de Marzo de 1991, que dio origen al MERCOSUR, como ente de cooperación e integración regional para América Latina, establece las bases principales de tal institución, mediante un sistema de libre comercio con rebajas progresivas tanto lineales como automáticas, con la finalidad de aumentar la zona de libre comercio a partir de la fecha programada de 31 de diciembre de 1994. (Establecido en el Acta de Buenos Aires de 1990).

Otro de los tratados que fueron fundamentales en la creación del MERCOSUR, fue el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre Argentina y Brasil (Buenos Aires, 1988), que entre sus compromisos estaban: 1.- Consolidar los procesos de

integración y cooperación económica entre Argentina y Brasil, donde ambas naciones se comprometen a la creación de un ambiente de cooperación económica conjunta, y 2.- En el cumplimiento de los tratados y acuerdos suscritos, estos se llevarán a cabo en base a disposiciones que permitan condiciones de competencia propicias para las empresas estatales, como de sus habitantes de manera simétrica y flexible . (INFOLEG, 2015).

Es importante apreciar, que en los años 80 se daban cambios profundos en relación a la configuración estratégica de América Latina, que dieron inicio a la evolución de la idea que originalmente se tenía acerca de la rivalidad existente de Argentina y Brasil, permitiendo las condiciones necesarias para el acercamiento de ambas naciones, hecho concretado con la firma del Tratado de Asunción de 1991 que dio origen al MERCOSUR.

En el es importante enfatizar que los progresos obtenidos de ambos países antes de la concepción de esta institución, permitieron que las relaciones que en un principio se caracterizaban por llegar al borde de la guerra, se transformaran de forma radical en fuertes vínculos de cooperación, como de unión estratégica para ambos.

Según el Embajador Brasileño y representante de Brasil ante la Comisión de Seguridad Hemisférica de OEA Valter Pecky Moreira, el MERCOSUR significo mucho en las relaciones argentino-brasileñas desde una perspectiva estratégico-militar:

“...el MERCOSUR político no es una emanación del MERCOSUR económico; en verdad, las dos dimensiones crecieron juntas, pero el paso inicial se dio en el plano político. Más diría: fue en el ámbito político estratégico en que se dio realmente el paso inicial.

(...) en épocas del régimen militar, Argentina y Brasil experimentaron momentos de tensión, especialmente durante la controversia en torno al aprovechamiento de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata. La década de los ochenta abrió paso a la superación de esa divergencia y, con la redemocratización, la cooperación en ámbitos delicados, como el nuclear, contribuyó a crear un ambiente de confianza mutua. El fin de la guerra fría y la coordinación que establecieron los dos gobiernos en diversos temas de la agenda internacional propiciaron el establecimiento de un sentido de fraternidad y

el incentivo de una política activa de cooperación e integración que llevó a la conformación, en 1990, del mercado común bilateral, al cual sucedió el Tratado de Asunción de 1991, que amplió la dinámica integradora a Paraguay y a Uruguay” (Pecly, 2002)

En esta cita, se nota que el MERCOSUR en sus comienzos se creó desde perspectivas tanto políticas como económicas. También explica que durante las épocas previas al MERCOSUR, principalmente durante los regímenes militares de la década de los 80, Argentina y Brasil pasaron por períodos de constante tensión, particularmente por la polémica existente de recursos hídricos (Ej. La Cuenca del Plata¹⁰).

De igual forma explica que durante el transcurso de dicha época, una serie de procesos permitieron poner fin a las diferencias entre estos países, como una nueva era de democratización, cooperación en temas de gran interés, como es el tema nuclear, estableciendo lazos de confianza entre ambos. Por último, el autor concluye que tras el fin de la Guerra Fría en 1989, Argentina como Brasil lograron establecer un sentido de fraternidad, así como procesos de integración y cooperación que se materializó en 1990 con el Mercado Común, y posteriormente con el MERCOSUR al año siguiente (Tratado de Asunción, 1991)

Es importante enfatizar que tras el fin de la Guerra Fría, y el inicio de la década de los 90, Argentina y Brasil figuraban en la lista de países tales como India, Pakistán, Irak y Corea del Norte, quienes se les consideraba sospechosos de llevar a cabo programas nucleares. Sumándose a este el caso de África del Sur que a finales de los años 80

10. Con la excepción de Brasil con Bolivia, todos los países de la Cuenca del Plata han tenido conflictos bélicos entre sí. El antagonismo dominante, sin embargo está radicado entre Argentina y Brasil. Tal relación tiene tanto una proyección continental en toda Latinoamérica, como local, en el marco de la Cuenca del Plata. Por una parte, ambos países han sostenido una permanente rivalidad por ocupar la posición de poder dominante en el subcontinente, y por la otra, por influir entre los vecinos menores en la región platense. Ambos países juntos representan el 50% del territorio total latinoamericano, y un 76% de la superficie platense; el 44% de la población latinoamericana, y un 89,3% de los habitantes de la Cuenca. Su PBI alcanza al 44% de Latinoamérica. (Nohlen; Fernández. 1981: 427)

dieron solución tras adherirse al TNP, y a su vez desarmando su arsenal nuclear, y dando término a su programa de construcción de bombas termonucleares (Redrick, Carasales y Wrobel, 1995: 108). Toda esta enemistad así como la manera en que Argentina y Brasil establecían una solución, fue lo que permitió lograr los primeros pasos a lo que se conoce en la actualidad como el MERCOSUR, a diferencia de Pakistán y la India. Precisamente Argentina y Brasil profundizaron el desarrollo de tecnología nuclear, todo esto ante los mandatos de parte de los países de mayor poder nuclear, que establecían un esquema de no propagación nuclear mundial en el modelo de represión simultáneamente con el alce del Movimiento de Países No Alineados, representando como imagen los derechos políticos, y la demanda de progreso de los países conformantes de lo que se conoce de Tercer Mundo.

Tras estos eventos, Argentina y Brasil expresaron su rechazo al ratificar el TNP, tomando como argumento en el libre derecho de crear tecnología nuclear, haciendo que estos iniciaran una serie de acuerdos de carácter político, como diplomático, logrando establecer sus puntos en común, los cuales se hicieron notar entre los años 1964 y 1967, a través de distintos procesos de negociación del TNP, dado que estos países buscaban el desarrollo tecnológico nuclear, de tipo pacífico, aunque el trasfondo real era de carácter militar.

Fue por esta razón que Argentina y Brasil durante las décadas del 1970 y 1980, obtienen adelantos significativos en el manejo tecnológico nuclear, dando como resultado que Argentina y Brasil crearan programas de tipo militar, como infraestructura secreta revelada en la década de 1990. Tras el éxito de sus programas nucleares, amparados en la imagen del MERCOSUR como ente intrarregional, esto les permitió el avance de los mismos en estas épocas debido a las coyunturas históricas del momento, como lo fue en 1994 tras la aprobación de un TNP por parte del Congreso de la Nación Argentina, adhiriéndose en febrero del siguiente año, donde se estipularon las reglas del juego en el ámbito internacional así como el compromiso de la no proliferación de armamento nuclear. (Ledezma, 2007: 33)

Por último, entre los logros alcanzados por ambos países transcurridos los años 90 hacia los 2000, fue dar enfoque político al ámbito nuclear, hecho que se materializa con la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Aplicaciones de la Energía Nuclear

(ABAEN) en el 2001 creada por los cancilleres Adalberto Rodríguez Giavarini de Argentina y Celso Lafer de Brasil, representada a través instituciones gubernamentales, como las principales empresas nucleares de ambos países.

Entre sus funciones están las de llevar a cabo el diseño de escenarios de mediano plazo en el plano del planeamiento gubernamental de cada país para el sector nuclear, como también programas de acción teniendo como objetivos promover e intensificar la cooperación entre ambos países en el campo de las aplicaciones de la energía nuclear, identificando áreas para elaborar y ejecutar proyectos conjuntos y establecer mecanismos para facilitar su implementación, el Acuerdo por canje de notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la Creación de una Comisión Mixta Bilateral Permanente en Materia Energética en 2002, el Acuerdo de Brasil de 2005 de materia energética, y el Comité Permanente de Política Nuclear, celebrado del 23 al 27 de agosto del año 2010 donde ambas naciones se comprometían a brindar la información de los programas nucleares en común, dar evaluaciones periódicas en materia binacional a través del COBEN (Comisión Binacional de Energía Nuclear), agregando también la formación de personal, como el mejoramiento del ABACC.

Por esta razón, el MERCOSUR ha servido como ente regulador, como también para dar propuestas y soluciones en materia nuclear de ambos países sobre todo permitiendo la consolidación de cooperación argentino-brasileña a través de los tratados suscritos por estas dos naciones que se encaminaron en el trabajo conjunto del ámbito del uso pacífico de la energía nuclear, y de la relaciones de amistad solida entre estos.

4.6. Discusión teórica para la dimensión del objeto de estudio

Para esta investigación se utilizaron varias teorías que ayudaron a dar una mayor explicación respecto a mi objeto de estudio, las cuales serán de gran importancia para el desarrollo del mismo. Entre los autores utilizados se encuentran Keohane, Nye y Hans Morgenthau

4.7. Teoría de Interdependencia Compleja

La Teoría de la Interdependencia Compleja planteada por los académicos Robert Keohane y Joseph Nye, estudia las relaciones internacionales en un contexto en el cual los países que se alían a través de tratados y tienen vínculos en común poseen efectos recíprocos en relación a la capacidad de recursos y/o potencial de un país más fuerte. En crítica al paradigma realista, se explica que el papel del Estado en el escenario internacional ya no posee el mismo nivel de relevancia como principal actor, aunque sin perder su respectiva importancia debido a la aparición de nuevos grupos y/o actores, entre los cuales se pueden encontrar: grupos de presión, empresas transnacionales, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y otros grupos. Asimismo las relaciones entre Estados que no reflejan una jerarquía sólida y se caracteriza por la ausencia del uso de fuerzas militares, debido a la dependencia y/o cooperación existente. (Wikipedia, 2015)

La Interdependencia provoca tres novedades en las relaciones internacionales:

1. La existencia de múltiples canales interestatales. Estos pueden ser de carácter informal entre entidades gubernamentales, convenios formales con dependencias de asuntos exteriores, y también con organizaciones de carácter transnacional (empresas multinacionales, bancos, etc.). Se puede resumir estos canales como relaciones entre estados (los más comunes de acuerdo a los académicos realistas tales como Morgenthau, Hallet, Waltz, entre otros), transgubernamentales (El Estado actúa a través de diferentes unidades, como comisiones económicas, cooperativas) y transnacionales (Los Estados como única unidad en las relaciones).

2. La diversificación de temas en la agenda de comunicación e interacción entre sociedades a nivel transnacional. Dicha ausencia jerárquica en la agenda de los países, se refleja en que la seguridad militar deja de ser el tema primordial en la agenda internacional de los países. A esta situación, se presentan otros temas considerados como parte de la política interna de cada país, que van haciendo complicada la relación entre temáticas internas como externas. De llevarse a cabo una política de coordinación impropia puede implicar costes de alta magnitud. Distintos problemas dan a la creación de alianzas, internamente, como externamente del gobierno, y las mismas apuntan diferentes niveles.

3. El uso de la fuerza militar se puede considerar importante para dar solución a discrepancias de carácter económico entre miembros de una alianza, sin embargo puede ser primordial en lo respectivo a las relaciones tanto políticas como militares de tal coalición con un país o región rival. En el primer escenario, el uso de fuerza militar para la solución de diferencias económicas, se logra apreciar la interdependencia compleja, en contraposición al segundo escenario. (Keohane, 1998: 41).

A.- Niveles de la interdependencia compleja

1.- Canales múltiples

Este se transforma en un mecanismo categórico para afirmar la presencia de diversos canales de comunicación entre países. Sumado a esto también tienen participación las multinacionales en lo referente a relaciones tanto internas como interestatales. Pueden haber delimitaciones y variaciones entre una sociedad a otra en lo referente a firmas privadas o la cercanía en las relaciones del gobierno y negocios. Sin embargo la injerencia de organizaciones de gran importancia, que no están supeditadas por los gobierno, se han vuelto para las relaciones internas/externas en algo cotidiano.

Se destaca la importancia de los actores, ya que las actividades que estos concretan además de ser realizados por intereses propios, estas también operan como conexiones, permitiendo que las políticas de los gobiernos en otros países sean amplíen más. Debido a la ampliación de los gobiernos en materia de gestiones internas, ha hecho que entidades tales como instituciones bancarias, empresas y grupos sindicales adquieran

poder de decisiones que logran trascender aspectos de tipo geográfico, y hacen que las políticas internas de otros países se obstaculicen cada vez más, situación que se logra reformar a través de las comunicaciones con entidades transnacionales, permitiendo que las políticas económicas externas tomen una importancia que en el pasado las internas tuvieron en su momento, eliminando las barreras entre políticas internas y externas, haciendo creciente los problemas relativos de asuntos exterior.(Keohane, 1988: 42).

2.- Multiplicidad de Temas Agenda Internacional

Con la interdependencia compleja, se han ampliado las agendas de política exterior de gobiernos, ya que no están sujetas a temáticas de seguridad militar. Tal como lo describía el Secretario de Gobierno Henry Kissinger en relación a como se desarrollaba la situación del año 1975: “los progresos en el manejo de la agenda tradicional ya no son suficientes. Ha surgido una gama de cuestiones nuevas y sin precedentes. Los problemas energéticos, de los recursos, del medio ambiente, de la población, del empleo del espacio y de los mares se equiparan ahora con cuestiones de seguridad militar, ideológicas y de rivalidad territorial, las que tradicionalmente habían conformado la agenda diplomática.”(Kissinger, 1975: 199).

Como lo explica Kissinger que, las políticas de los gobiernos se han ido ampliando, a tal grado lo que anteriormente se contemplaba como asuntos de política interna tienden a chocar unas contra otras. También expone el hermetismo de las políticas tanto externas como internas entre países desarrollados, hecho que se refleja en los tratados informativos realizados por organizaciones como el FMI (Fondo Monetario Internacional), GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), OCED (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y la Comunidad Europea. Otro ejemplo como Kissinger explica con la ausencia de jerarquía, muchas entidades de política interna de los gobiernos, muestran intereses carácter internacional, como lo son los departamentos más importantes de gobierno de Estados Unidos (Seguridad, Comercio, Estado, etc.).

La agenda internacional refleja que los temas hoy en día afectan a organizaciones a nivel interno sin pasar por el nivel estatal lo cual provoca que se complique cada vez

más la formulación de una política exterior clara. Como fue el caso de la crisis energética del 75, que implicó conflictos en materia de política exterior internacional, a través de acciones como lo fueron altos impuestos a la gasolina, y automóviles, los cuales comprendían una legislación de carácter interna de la cual miembros de sector automotriz y laboral mostraron su molestia ante dicha acción. Como lo expresa un comentarista en un artículo del New York Times de ese mismo año enmarca lo siguiente: “virtualmente cada vez que el Congreso tiene que establecer una política nacional que cambie el modo de vida del pueblo... esta acción sobreviene tras un consenso largamente desarrollado, parte por parte, durante muchos años, en el sentido de que el problema realmente existía y que esa era la mejor manera de resolverlo” (New York Times, publicación del 22 de mayo de 1975). Es decir, que para el desarrollo de ciertas políticas interna es necesario llevar a cabo un tiempo pertinente, así como la aprobación para que estas se materialicen. (Keohane, 1988: 43).

3. Uso del Poder Militar

Los académicos de la política tradicional han remarcado el rol que la fuerza militar tiene en la política internacional. Como se explica en el capítulo sobre la interdependencia en la política mundial sobre el poder y su control ante otros mecanismos del mismo. Es decir, si no hay límites en la elección de herramientas (aplicado en situaciones de guerras), esto hace el Estado que posea mayor poder militar prevalezca. El resultado sería que la fuerza militar, en apoyo con recursos económicos, se volvería la fundamento preponderante, si se diera la disyuntiva de que la seguridad fuese el foco central para todos los Estados. Es por esto que la fuerza militar es un elemento primordial de poder nacional, garantizando la supervivencia de los Estados (siendo esta la primera finalidad) y en ultimado caso el uso de la fuerza militar para lograr la misma.

Sin embargo para los países altamente industrializados, la apreciación en la temática del margen de seguridad se ha ampliado, ya que la desconfianza hacia un ataque se ha reducido. Un ejemplo es el caso de Francia con la estrategia amparada por el presidente Charles De Gaulle denominada *tous azimuts* (en defensa de todas las direcciones) (Braud, 1980: 28). La reciprocidad en la cooperación es un elemento importante en las relaciones de estos países, haciendo que el tema del uso de la fuerza carezca de importancia.

Es por esto que no es necesario como herramienta, el uso de la fuerza para obtención de metas (cooperación regional, económica, etc.). Por dicha razón no se puede conjeturar la existencia de una complicación o cambio en donde se dé la necesidad del uso de fuerza militar como herramienta para la obtención de metas para un país (Ej. Las guerras en Irak, Afganistán, Japón, Libia. etc.). Por lo tanto, sería un sistema de orientación confiable para la interpretación de tales sucesos estas premisas realistas, aunque en algunas situaciones el costo es más alto por los efectos del uso militar

De igual manera, en ciertas ocasiones en donde la fuerza se aplica de manera directa por parte de un grupo de países, el poder militar se puede utilizar de forma política. Es por esto que cada superpotencia utiliza la amenaza de la fuerza como herramienta de disuasión ante otras de la misma categoría, tanto aliados como a sí mismo tomando un papel protector en donde la negociación llega a ser una herramienta importante como sucedió con EE.UU. con la Unión Soviética, donde el primero logro negociar con los países del continente europeo para lograr acuerdos comerciales y monetario. Es así que, que el uso de la fuerza militar como herramienta disuasoria afecte de manera negativas al repeler cualquier ataque, esta se puede usar de forma positiva para obtener predominio político.(Keohane, 1988: 45).

Es de esta manera que, se dan dos salvedades aplicables, incluso a los países más cercanos a una relación de interdependencia compleja: 1.- La importancia del uso de la fuerza como herramienta política tras un cambio radical de índole social y político: y 2.- La justificación del uso de la fuerza militar por parte de país para la protección de otro, la cual puede tener una importante influencia, aun por encima de los intereses de las elites. Tales ejemplos se pueden ver en la cooperación Norte-Sur, de igual manera en las relaciones Este-Oeste, resulta común el uso de la fuerza, caso en el que el poder militar favoreció en gran medida de manera económica y políticamente el control de Europa Oriental por parte de la Unión Soviética durante la Guerra Fría.

Otro caso es el de Guatemala en el año 1954 y Republica Dominicana en 1965, donde se logró impedir los cambios revolucionarios tras la advertencia de parte de Estados Unidos de actuar militarmente tanto forma abierta, como encubierta evitando así la necesidad de la fuerza militar. Otra situación similar se suscitó en enero de 1975 cuando el Secretario de Estado Henry Kissinger lanzo una advertencia que Estados

Unidos utilizaría la fuerza militar a los países miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) de atentar con el mundo industrializado.(Keohane, 1988: 45).

El poder destructivo del armamento nuclear se vuelve peligroso, ya que esto convierte a las mismas en componentes de disuasión política. La advertencia del uso nuclear hacia países más débiles, y ante países más fuertes se vuelve seguro consolidando las relaciones entre países rivales. El uso limitado de la fuerza para controlar poblaciones socialmente militarizadas se reflejó en el fracaso en Vietnam por parte de Estados Unidos, como con el declive colonial en África. Sumado a esto, el uso de la fuerza en terreno hacia un Estado independiente con quien se tiene distintas relaciones, la cual representa en el rompimiento de relaciones comunes útiles en otras áreas. De otra forma, algunas veces el uso de la fuerza, implica altos costes como consecuencias en temas fuera de la seguridad, y finalmente logrando un fuerte desacuerdo a conflictos militares de las democracias de occidente. (Martin. 1973)

Las consecuencias de una incursión nuclear perjudican a todos los involucrados, pero el criterio interno es más condicionado para los países como el caso de Estados Unidos, Japón y algunos países Europa que poseen carácter de potencia. Asimismo los países autoritarios pueden mostrar una actitud de oposición al uso de la fuerza para conseguir fines económicos cuando el accionar no sea completamente eficaz. Esto causa inconvenientes para las poblaciones militarizadas a través de ejércitos extranjeros, como las variaciones en la tecnología armamentista incrementadas u organizaciones no estatales utilizando el terrorismo como herramienta política.

Es por tal razón, que con el transcurso de los acontecimientos en la historia, el cambio constante en el uso de la fuerza militar, como el impacto del mismo, no ha limitado la importancia de su uso, sino que ha hecho más complejas las relaciones en el escenario internacional. Situación que se evidencia en el uso desigual de la misma en diferentes escenarios. Es por tal razón, que la aplicación de la interdependencia compleja en ciertos casos se puede utilizar como herramienta de análisis político. Sin embargo, si el problema adquiere un nivel de gran importancia internacional, como sucedió con la crisis del petróleo del 75, el uso de la fuerza puede llegar a ser necesario, tomando en cuenta los principios de las teorías realistas. (Keohane, 1988: 46).

B.- Procesos de la Interdependencia Compleja

Los 3 grandes aspectos que dan forma a la interdependencia compleja (niveles, ausencia de jerarquías y uso del poder militar), se pueden reflejar en distintos sucesos políticos a través del dominio de poder en el manejo de resultados. A través de lo que muestra en las estipulaciones de la interdependencia compleja, será distinta la interpretación de la misma en contraparte a lo que se da en condiciones realistas, haciendo que nuestras interpretaciones sobre resultados deban ser corregidas

Según la teoría realista, la meta más importante para los Estados será la seguridad militar. Como se explica en el asunto de los problemas de la balanza de pagos, se apreciara del impacto que el mismo tendrá en la configuración del poder en el mundo, antes sus similitudes financieras. Como explica McGeorge Bundy (Consejero de Seguridad Nacional de los Presidentes John F. Kennedy y Lyndon Johnson) quienes se sometían a las hipótesis realistas, donde se llegó a considerar extremadamente necesario en 1975 reevaluar valor el dólar de darse una guerra con Vietnam (Brandon, 1974: 218).

De manera similar, tal acción fue realizada por el Secretario del Tesoro Henry Fowler cuando presentaba que era necesario un superávit comercial estimado entre 4 a 6 millones de dólares en 1971 en materia de defensa occidental (U.S. Congress 1971). Sin embargo, fue de esperar de parte de algunos funcionarios, especialmente de otras áreas (ambiental, energía, etc.), hacer énfasis en la diversidad de objetivos propuestos por un Estado, cuando en el mundo se da la interdependencia compleja. Tras la ausencia de una jerarquía, las problemáticas tienden a cambiar dependiendo de las situaciones y la cercanía en que se encuentren las mismas.

Es por esta razón que cada gobierno trabaja por sus intereses y aun cuando otras entidades puedan llegar a tener compromisos sobre asuntos que impacten a otros grupos, estos se encontraran con dificultades en mantener un modelo político sólido

1.- Estrategias de Vinculación

Por ende, por medio de la interdependencia compleja, las metas llegarán a cambiar todo según las áreas de interés (seguridad internacional, uso militar, cooperación económica, etc.), de igual forma sucederá con la asignación de poder y procesos políticos habituales. El estudio tradicional se enfocaba mayormente en el sistema internacional y llegaba a prever procesos políticos semejantes en una diversidad de temas.

Por tal razón los Estados tanto militar, como económicamente sólidos destacaban en un gran número de instituciones en búsqueda de unir sus políticas en la de otros Estados. Al hacer uso de su supremacía para lograr consolidarse en áreas más débiles, acorde al esquema tradicional, los Estados fuertes consolidarían la lógica de la organización global del poder militar, económico y el modelo de logros obtenidos en cualquier temática a abordar.

Es por eso que la interdependencia compleja, provoca una relación en la posibilidad de suscitarse uso de los esquemas realistas tradicionales. Ya que el uso de la fuerza militar ha perdido interés, esto para los Estados de gran poder militar, les resultara complicado debido a que la misma ha perdido fuerza, haciendo que estos no puedan utilizar su control total en situaciones en donde estos se encuentran débiles. Debido a que la distribución de recursos comerciales, marítimos y de otra índole puede cambiar, debido a que los modelos de resultados, al igual que los procesos políticos varían con relación a los temas agenda a tratar.

De ser necesario el uso de la fuerza de manera inmediata y que la seguridad militar sea el tema de política exterior prioritario, dichos cambios en las estructuras de poder de los distintos temas perderá importancia. El vínculo entre estos temas y los de carácter militar afianzarían una fuerte superioridad por parte de los Estados poderosos. Sin embargo, si el uso de la fuerza se mantiene paralizado por largo tiempo, el vínculo de estas temáticas no será tan efectivo. También se encuentran las circunstancias de querer dichas uniones, sin embargo ante la ausencia jerárquica en las temáticas, tal objetivo será complicado. (Keohane, 1988: 48).

Los Estados más preponderantes, buscan afianzar un logro similar, utilizando todo el poder económico para incurrir en los resultados de otros problemas de tipo político, cultural, comercial, etc. De encontrarse únicamente fines de carácter económico, se logra conseguir triunfar en dicho objetivo. Sin embargo, tales fines económicos poseen alcances de carácter político y su relación económica forzosamente es reducida por actores de carácter interno, transnacional y transgubernamental, inflexibles a separar sus intereses. Con más razón puede haber más multiplicidad de actores internacionales en diferentes temáticas, de igual manera organizaciones internacionales, en donde se lleva a cabo las negociaciones se encuentran separadas.

En lo que enmarca la interdependencia compleja en la relación a la diferencia de tópicos, la teoría explica que el enlace entre los temas a tratar se volverá más complicado y provocará que la jerarquización internacional se debilite, en vez de fortalecerse. Las maniobras de enlace, así como el tema de la defensa de las mismas, establecerán alternativas críticas a los Estados tales como: ¿Los temas deben abordarse de forma separada o de conjunta? De darse los enlaces ¿Qué temas serán vinculados, y de estos, cuales se les debe de hacer una concesión? ¿Qué alcance puede tener una vinculación, previo a que esta se vuelva desacertada? ¿Se debe dar a la gestión de compromisos formales o de arreglos informales, si bien sus susceptibilidades políticas sean menores? Es por esto que la interdependencia compleja, al no poseer impedimentos, nos indica que los esfuerzos por establecer ventajas, como lo muestran los métodos de enlazamiento, permitan establecer la configuración del escenario internacional. (Keohane, 1988: 49).

Al no hacer uso de la fuerza militar en el escenario internacional, esto hace que los Estados creen mecanismos alternos a la utilización del poder. En base a argumentos previamente explicados, los Estados fuertes buscaran utilizar la interdependencia compleja de forma asimétrica hacia grupos específicos (económico, ecología, etc.) como recurso de poder, asimismo buscaran hacer uso de organizaciones internacionales (ONU, OEA, UNESCO, etc.), actores transnacionales y recursos monetarios.

Es por esto que, la interdependencia en materia económica se enfatizara por parte de los Estados en temas de poder como los de bienestar, no obstante el enfoque sobre el bienestar delimitara la búsqueda por ampliar el poder. El conocimiento recíproco de

estas, así como el deterioro de la posición de cada actor que encuentran en condición de conflictos más violentos sobre la repartición de ganancias generan situaciones que logran limitar el uso de la interdependencia asimétrica.

2.- Establecimiento de la agenda de países

La segunda conjetura relacionada con la interdependencia compleja, es sobre la ausencia jerárquica notoria entre diversas temáticas de los países permiten que la agenda política en formación y control de la misma gane importancia. Los estudios tradicionales, decían que los países tenían que enfocarse en temas de carácter más político y militar y no tanto a la conformación de la agenda internacional.

Estos suponen que el establecimiento de la agenda se realizará a través de cambios en el balance de poder real o predecible y por medio de apreciación de cualquier provocación a la seguridad de los Estados. Otra categoría de temas llegara a tener importancia únicamente cuando se llegue a atentar la seguridad nacional y el poder militar de un Estado, haciendo que las agendas de los mismos se vean respaldadas en el equilibrio global

En la actualidad, hay ciertos temas que no son de tipo militar, que adquieren importancia sobre de las relaciones que hay entre Estados, mientras que otros no se les da el interés pertinente o se maneja de forma técnica. Temas como lo son la política monetaria, el sector petróleo, alimenticio y multinacional lograron un rol muy importante en la última década de los años 70, aunque no todos estos tuvieron el grado de prioridad del Estado.

Estudios tradicionales que tratan sobre política internacional, no enfatizan en lo referente a la construcción de los programas de las agendas de los países, y el interés que estas problemáticas pueden llegar a alcanzar, este mismo supone que los asuntos de carácter militar demuestran que temas tales como los altos impuestos y amenazas a un Estado como asuntos importantes de política exterior. Sin embargo, dado los distintos actores, como las dificultades de la configuración política mundial aumentan, esto reduce el uso de la fuerza.

Por medio de la interdependencia compleja se sostiene que el programa político se ve perjudicado debido a obstáculos internos y externos del desarrollo económico internacional, haciendo que la misma interdependencia aumente siendo más vulnerable. Las agrupaciones internas en desacuerdo buscaran orientar las políticas de sus temáticas y a su vez lucharan por la implantación de nuevos temas a la agenda del Estado.

Otro aspecto el cual tendrá injerencia en los asuntos de tales agendas, serán los cambios en lo que refiere a la asignación de los recursos de poder. Un ejemplo de esto, se da con progreso de parte de los países petroleros hacia empresas transnacionales, como a países consumidores, situación que afectó en gran medida el enfoque de la agenda internacional a inicios de la década de 1970¹¹.

11. El dominio creciente de la participación de la organización en el conjunto de las exportaciones mundiales de petróleo, la creciente demanda de este producto especialmente de parte de los países industrializados, y la falta de desarrollo de fuentes de explotación alternativas del crudo fuera del ámbito de la OPEP, fueron otros de los factores que le permitieron a la organización imponer su accionar.

Estos sucesos fueron acompañados por el hecho que los países miembros ejercieron un mayor control de sus recursos petroleros creándose empresas nacionales en casi todos los países. Argelia lo hizo en 1971, e Irak en 1972. En lo que la producción respecta, se produjo un mayor control estatal de la producción de redefinición de los países productores con el mercado mundial. Las empresas petroleras transnacionales empezaron a asumir progresivamente el papel de contratistas de servicios para la producción y de compradores del petróleo producido por la OPEP y continuaron teniendo el control de los procesos de refinación, distribución y mercado (downstream)

En febrero de 1971, se produjo el primer incremento del precio de referencia del petróleo que pasó de 1,80 millones de dólares (vigente desde 1950 a pesar de los niveles de inflación acumulados en los países industrializados), a 2,18 dólares el barril. Con esta medida, la renta petrolera dejó de ser establecida únicamente por las compañías petroleras y se inicia una etapa de intervención creciente de parte de la OPEP (Ruiz-Caro, 2001: 18)

Otro aspecto, se da con los cambios en las agendas con respecto a determinados asuntos debido a los vínculos de otras asociaciones, en donde el poder cambie respecto a sus recursos; hecho que se dio durante el embargo petrolero de los años 1973 a 1974¹², así como el aumento al precio del petróleo por parte de la OPEP.

Inclusive, de no darse cambios en las soberanías de los Estados, tales agendas se verán afectadas por cambios de parte de actores transnacionales. Con la propaganda de parte las empresas transnacionales a inicios de los 70's, en relación al acelerado crecimiento de las mismas de las décadas anteriores que estableció que estas tuvieran un papel importante en materia de su regulaciones en las agendas de los países, como de la ONU. (Keohane, 1988: 50).

La agitación y controversia, temas que conllevan a politizar una situación en relación de llevar estos asuntos a lo más alto de la agenda como se ha visto anteriormente. En gobiernos, en donde las fases de crecimiento llevan a orientar la política de temas por medio de su relación con otros. Un gobierno se torna incapaz o que no está en favor de tratar temas de carácter internacional, puede politizar en gran medida que los gobiernos inconformes ejerzan cohesión para buscar el cambio. Pero este proceso proviene desde abajo.

3.- Relaciones transnacionales y transgubernamentales

La tercera particularidad sobre la interdependencia, es sobre los diversos conductos entre sociedades de contacto, los cuales vuelven imprecisas la discrepancia políticas internacionales internas o externas. La accesibilidad de los socios en las alianzas

12. Los Acuerdos de Washington D.C. celebrados en las fechas del 18 a 25 de junio de 1973, el secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leónidas I. Brézhnev, visito a los Estados Unidos y firmo varios acuerdos con el presidente Richard Nixon sobre las siguientes materias: agricultura, investigación del Océano Mundial, transporte, Contactos, intercambio y colaboración entre la URSS y los EE.UU., tributación, energía atómica con fines pacíficos, armamentos estratégicos inofensivos, prevención de la guerra nuclear, representaciones comerciales de la URSS en Washington y la EE.UU en Moscú y Cámara de Comercio Norteamericano-Soviética. (Godoy, 1974: 29)

políticas, no está reducida a los límites de la nación, como lo establecen los estudios tradicionales. Mientras más contigua se esté dando un escenario de interdependencia compleja, mayor será la posibilidad de que los efectos de la negociación política se vean impactados por las relaciones transnacionales. Pueden tener un rol significativo en materia de actores independientes o herramientas de uso del gobierno tales como las compañías multinacionales. Otros actores como lo son los partidos políticos internos y las actitudes de los mismos, se verán impactados debido al intercambio, sea organizada o no con sus iguales en otros países

Es por esta razón, que al haber diversos canales de comunicación, esto supone obstáculos, más allá de los que se conocen en la política interna, ante el alcance de los gobernantes de buscar el nivel de aplicación de la interdependencia, o solamente a través de una política de enlace. Es por esto que los gobernantes deben reflexionar acerca de las consecuencias aisladas y conjuntas del manejo de la interdependencia, así como los posibles resultados en la politización y el manejo de la agenda.

Los intercambios dentro las sociedades, de tipo social o económico afectan por igual a los grupos por encima de los temas de seguridad. Temáticas como los beneficios y gastos de las uniones transnacionales pueden ser más grandes para algunas corporaciones, entre ellas como la textil, en contraparte a otros. Ciertas agrupaciones y/o instituciones tienen la capacidad participar de forma directa con actores de otras sociedades o regímenes con tal de obtener más ganancias por medio de un sistema de interacción. (Keohane; Nye, 1988: 52).

Consecuentemente, algunos actores consiguen tener una menor vulnerabilidad y susceptibilidad a diferentes cambios que acontezcan en cualquier parte de la red, lo que recaerá en los esquemas de ejercicio político. Los heterogéneos canales de acercamiento que posee la interdependencia compleja, no limitan a los actores de carácter no gubernamental. La comunicación existente con entidades gubernamentales que tienen a su cargo labores del mismo tipo no solo tiene la capacidad de cambiar sus puntos de vista, de igual manera dar lugar a alianzas de tipo transgubernamental acerca de ciertas temáticas políticas.

Como estrategia que tienen las entidades gubernamentales para obtener el éxito, estos buscan el incluir a nuevos actores gubernamentales en lo que refiere a la toma de decisiones. Ejemplos se pueden apreciar con Estados Unidos, el cual ha hecho uso de dichas alianzas con la finalidad de insertarse en países que poseen gobernanzas débiles, como lo son los casos de Turquía y Chile. De igual manera se han usado de estas uniones con tal de permitir a entidades de otros gobiernos que la política norteamericana de poder introduzca. (Keohane; Nye, 1974: 39-62).

4.- Papel de los organismos internacionales

Por último, la presencia de los diversos canales lleva a conducir el rol significativo y particular que los entes internacionales tienen en la política mundial. Como lo explicaban los académicos apegados al pensamiento realista tradicional de Hans Morgenthau, para quienes la búsqueda del interés nacional por parte de los Estados se realizaba a través de la lucha por el poder y la paz. Haciendo que la problemática acerca de la seguridad sea la más importante, donde el factor de amenaza de guerra es constante.

Es por esta razón que en mundo actual se conjetura que la función de los Organismos Internacionales habrá de llevar a cabo una función provisional debido a su limitación en relación a sus intereses. Consecuentemente, las entidades organizaciones internacionales tienen la característica de ser contiguas en relación a la política mundial. Sin embargo en el escenario internacional donde existen diversas dificultades relacionadas de forma imperfecta, en donde las alianzas son de carácter transnacional y transgubernamental, ha hecho que el rol virtual de las entidades internacionales en materia de negociación política se haya desarrollado.

Estas dificultades favorecen a los Estados ya que permiten instaurar los componentes de la agenda internacional, operando como motores para la formación de alianzas y modelo de propuestas políticas y enlazamiento de Estados débiles.

Tales acciones deben de orientar a que los gobiernos se coordinen para conducir el abundante número de propuestas realizadas por las entidades internacionales. Al establecer las dificultades sobresalientes y disponer cuales de estas se pueden

centralizar, los organismos pueden ayudar a estipular las prioridades de cada gobierno, el origen de las delegaciones interdepartamentales, así como otras ordenanzas interinas de los gobiernos. Ejemplos se pueden apreciar en el caso de la Conferencia sobre Medio Ambiente llevada a cabo en Estocolmo, Suecia del año 1972¹³, la cual logro reforzar la postura de los organismos que se trabajan dicha temática en diferentes gobiernos.

Otro caso, también suscitado en el mismo año con la Conferencia para la Alimentación Mundial se concentró en distintas secciones del gobierno estadounidense en el marco de la prevención deficitaria de alimentos. En septiembre de 1975, a través de la sesión especial de Naciones Unidas para la proposición de un Nuevo Orden Económico Internacional, dio origen a una controversia relacionadas a políticas de países tercermundistas. Con el Fondo Monetario Internacional, en conjunto con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT en inglés) lograron centralizar el dinamismo de gobierno acerca de la cuestión monetaria y comercial para hacer uso de este en calidad de inversión privada, área carente de un organismo internacional similar.(Keohane, 1988: 54).

Tras lograr congregar a los burócratas, las entidades internacionales favorecen a impulsar alianzas importantes en materia política mundial. Es incuestionable el rol significativo que las entidades internacionales han tenido que para lograr incorporar a miembros de países en vías de desarrollo, algunos de estos carentes de oficinas consulares en sus capitales. El patrocinio que las Naciones Unidas realizó por medio de simposios entre países a través de programas de solidaridad con estos (Gosovic; Gerard Ruggie, 1976: 309-46). De igual forma las organizaciones internacionales a las gubernamentales, haciendo, haciendo que estas se puedan mantenerse en contacto, transformando las alianzas viables o en convenios transgubernamentales de comunicación directa. En ciertos casos, los procesos de alianza entre

13. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Realizada en la ciudad de Estocolmo, Suecia del 5 al 16 de junio de 1972, la cual tenia como objetivo principal la conservación del medio ambiente en el ámbito internacional como tema de alto interés(DIPUBLICO. 2015)

agrupaciones de gobierno, unidades gubernamentales, y no gubernamentales en con fines comunes son impulsados por medio de las secretarías internacionales. (Cox, 1969: 205-230.)

5.- Justificación y Aplicación de la Interdependencia Compleja

La Teoría de la Interdependencia Compleja en base a lo planteado en su segundo capítulo acerca del Poder e Interdependencia se caracteriza por poseer 3 aspectos importantes en su teoría: A.- la existencia de múltiples actores, en conjunto de que los Estados poseen una participación más activa en la política mundial; B.- La ausencia jerárquica de temas de la agenda y; C.- La falta del uso del poder militar. Es importante el desarrollo que busco explicar la cooperación nuclear de Argentina y Brasil, desde el aspecto que esta teoría expone en sus tres importantes características y la aplicación de las mismas en dicha investigación para poder hacer entender el uso de la misma en esta temática.

Es por esta razón, que se debe hacer énfasis en cada una de las características de la interdependencia compleja previamente enunciadas y de igual manera explicarlas de acuerdo a esta investigación

1. Canales Múltiples

Se debe de analizar en primer lugar la diversidad de las relaciones que se entre elites del gobierno, así como con organizaciones de carácter transnacional; haciendo que las relaciones de las mismas se establezcan en tres distintos niveles: interestatales, transgubernamentales y transnacionales.

En materia de relaciones interestatales, se explica que la relación entre los actores es considerada un aspecto rescatable de las hipótesis de la teoría realista, ya que se posicionaron como mecanismo de poder estratégico de los Estados en la obtención de beneficios, a través del uso de la fuerza militar, que los mismos poseían ante amenazas hacia la seguridad nacional de estos países. Por tanto, en este abordaje las relaciones se evidenciaron tras el Fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y el boom del desarrollo tecnológico por parte de las potencias y países poseedoras de la misma,

haciendo que Argentina y Brasil tuvieran sus primeros acercamientos para poder tener acceso a la tecnología y darle diferentes tipos de usos, siendo en sus inicios a través de sus agencias de asuntos exteriores buscando consensos entre ambas naciones tomando como común denominador, el uso de la tecnología nuclear, para usos exclusivamente pacíficos y de beneficio mutuo.(Bompadre. 2000)

De esta manera, en el ámbito transgubernamental, es posible aseverar que la creación de alianzas y cualquier clase de unión entre uno o más gobiernos. Todo esto con la finalidad de lograr un apoyo para poder materializar los beneficios por medio de la cooperación entre gobiernos, ha logrado tanto para Argentina, como para Brasil de permitir la creación de diferentes entidades que trabajen en calidad jurídico internacionales en pos de la utilización de la materia para fines pacíficos, y otros (salud, energía, agricultura, etc.) donde los objetivos entre los Estados sean de carácter en común, y a su vez establezcan los compromisos en base a las legislaciones internacionales, haciendo que tales se respeten por parte de ambas naciones

En lo referente a las relaciones transnacionales, es importante estudiar el carácter legal que poseen entidades como la ONU (Organización de las Naciones Unidas), por medio de sus delegaciones especializadas, así como el apareamiento de organizaciones civiles de carácter internacional, como las ONG'S (Organizaciones No Gubernamentales), movimientos sociales de carácter interestatal (cuya poder radica en la consolidación de derechos laborales, genero, culturales, etc.)el fin y el objeto de las relaciones de cooperación nuclear de Argentina y Brasil, a través de entidades como la CNEA, NUCLEBRAS, MERCOSUR, entre otras se ve reafirmado, principalmente a los que objetivos de ambas naciones de fiscalización, recolección y desarrollo de materia nuclear que estas organizaciones junto con ambas naciones desempeñan un rol que da materia a una compleja red de relaciones transnacionales que en mucho contribuye a la democratización de la gestión de las relaciones internacionales, tal como lo anotan Keohane y Nye al afirmar que "...estos actores son importantes no solo por sus actividades en la concreción de sus propios intereses, sino también porque actúan como correas de transmisión haciendo más sensibles a las políticas gubernamentales en distintos países..."(Keohane, 1998: 41.)

Todo esto, sobre la preponderancia que posee el Estado en la articulación de dichas relaciones y dirige a ciertos cuestionamientos; ¿Se ha visto reducido el rol del Estado como principal representante en las interacciones a nivel internacional?, de ser así este cuestionamiento ¿La soberanía de Argentina, como de Brasil ha trascendido a tal nivel debido a la existencia de empresas tales como la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica), NUCLEBRAS (Empresas Nucleares Brasileiras S.A.), MERCOSUR (Mercado Común del Sur), entre otros? Para dar respuesta a tal pregunta, es pertinente examinar la importancia que tienen las decisiones de Argentina y Brasil, ante estas empresas de desarrollo nuclear, lo que constituye un gran reto para estos países que deben asumir de igual manera como estos lo han logrado con los severidades del proceso de globalización económica, así como del intercambio en el comercio internacional: por tanto es preciso que Argentina y Brasil establezcan los compromisos de asumir la función de garantizar el uso del material nuclear con fines exclusivamente pacíficos en base a tratados, como normas de derecho internacional.

2. Falta de Jerarquía en la Agenda

Tras volverse más complicado el desarrollo de las relaciones internacionales en el ámbito de la interdependencia, es comprensible la limitante que implica la formación de la agenda de gobierno, tanto interna y externa, que de manera implícita establece el tipo de relaciones, como de acciones que los actores deben tomar a nivel internacional

Últimamente, con el incremento de las problemáticas de carácter nacional, regional, y global, se ha logrado una analizar de manera más extensa acerca del impacto de dar inclusión a estos temas en las agendas de los países logrando así dar un nivel de importancia política, que en otras circunstancias se le daría un abordaje diferente.

En tanto la temática de la cooperación nuclear para Argentina y Brasil representa los esfuerzos de los actores involucrados (Estados, agencias de relaciones exteriores, etc.), hace que el desarrollo nuclear se vuelva parte integrante de las agendas tanto internas como externas de los países en cuestión, incluyéndolos como tema de interés nacional de cada uno de ellos. El asunto del desarrollo nuclear, así como los usos que los actores involucrados le den al mismo en base a los acuerdos y normas establecidas sobre el Derecho Internacional.

Esto se da en gran parte para que los Estados, particularmente en circunstancias de interdependencia como se da en la actualidad, es importante el establecimiento gradual de niveles entre lo que es su política interna y externa, contexto en el cual se toma ventaja por agrupaciones o particulares, que buscan dar retroceso y apartamiento al Estado en tales políticas

En este ámbito, se entiende, que al carecer de una jerarquía en los asuntos de la agenda interna y externa de los países, los objetivos cambian de acuerdo a los mismos y puede carecer la relación que hay entre los mismos. Es por esto que cada gobierno actúa en busca de sus beneficios, y si bien hay organismos que puedan lograr establecer tales compromisos en temáticas que los afecten, estos se enfrentarían con mantener un modelo político consistente.

Se da a entender en base a lo anterior con respecto al tema de la cooperación nuclear que Argentina y Brasil en dos puntos importantes; la búsqueda de ambos países de lograr la conciliación de los intereses de los actores, posicionándolos en las agendas internas y externas de estos y que ambos logren dar consolidación y continuidad a los compromisos que estos adquirieron.

3. Menor Uso del Poder Militar

Tal postulado adquiere importancia si se busca estudiar la vinculación entre llamados Estados fuertes y débiles que, bajo la estructura de interdependencia dominante ha logrado readaptar en materia de las capacidades de cada una de estas organizaciones (CNEA, NUCLEBRAS, etc.) con la finalidad de consolidar los intereses de estos. De tal manera, se puede apreciar como pasa con los Estados fuertes, a los cuales les ha sido indispensable cambiar el elemento militar como tema para tratar asuntos de carácter económico, social, político, etc., dado que el poder militar continua siendo un factor disuasorio de gran importancia, no permite establecer como definitivo en un entorno de conexiones de interdependencia que facilitan la coaliciones como soluciones para tales amenazas.

Con la acción de parte de los Estados débiles, esta ha ganado importancia, todo esto debido al avance de las entidades internacionales, ya que con los múltiples canales de

interacción era posible el fortalecimiento de los organismos supranacionales que, a partir del creencia de la cooperación multilateral, se conseguiría dar materialización a tratados, convenciones y/o disposiciones que de alguna manera proporcionarían soluciones a las problemáticas que no solo impactaban a ciertas poblaciones, sino también podrían afectar a la humanidad de forma irreversible. En el caso de Argentina y Brasil como lo explica este postulado que el uso del poder militar como herramienta de disuasión se ve minimizada y no sea la temática imperante, creando varios canales de comunicación, haciendo que el tema nuclear se aborde desde perspectivas económicas, sociales, políticas, etc.

4.8.- ¿Por qué al tratarse de la energía nuclear, Argentina y Brasil establecen marcos de cooperación? ¿Qué nos dice el Realismo?

La Teoría Realista de Morgenthau explica que el sistema internacional es de tipo anárquico, ya que no existe un ente supranacional que logre regular las relaciones entre estados. Esta establece que los estados son soberanos, autónomos y los únicos actores en el sistema internacional en contraparte a instituciones internacionales.

Sumado a esto el realismo dice, que el fin de los estados es el interés nacional, definida como la búsqueda de extender su postura política en el sistema mediante la obtención de recursos de poder militar, tanto como económico, dicha maximización de recursos tiene como fin mantener el equilibrio en la balanza de poder entre los actores y el sistema internacional, lo cual estaba determinado por el comportamiento de los mismos.

Es por esta razón que Morgenthau, explicaba esta teoría a través de seis principios importantes:

- 1.- Las relaciones políticas están sujetas a reglas objetivas, basadas en la naturaleza del hombre quien considera competitivo.
- 2.- Los estados actúan y piensan en materia de interés, la cual se materializa en el poder de estos.

3.- El aspecto principal de interés, se traduce como concepto universal, pero no atribuye al mismo un significado inalterable.

4.- El realismo percibe la moralidad del accionar político, filtrado en el tiempo y lugar donde se den los acontecimientos.

5.- Se niega la imposición universal de las decisiones a otro.

6.- Se insta de manera intelectual la soberanía de pensamiento político, en contraparte al económico y jurídico. (Contreras, Alberto: 2017)

Para justificar el realismo en materia de cooperación nuclear de Argentina y Brasil, se debe hacer énfasis en cada una de las características de esta teoría para poder explicarlas. Si se hace el análisis comparativo, esta teoría no encaja con el tema de investigación, y se debe a los siguientes aspectos:

La cooperación nuclear no aplica desde el realismo, ya que Argentina y Brasil al establecer marcos de cooperación, estos buscaban trabajar de manera conjunta en pos de un beneficio común para ambos, aspecto que esta teoría rechaza completamente ya que esta dice que los estados velan única y exclusivamente en función de su propio bienestar y no cooperar con otros.

Al existir una relación de interdependencia entre estos países, se crean distintos canales de comunicación, ya no sólo siendo entre estados, lo que permite un mayor acercamiento. Es también donde el realismo no aplica ya que éste explica que en el desarrollo del sistema internacional, los actores son únicamente los mismos estados y que además esta comunicación es unilateral.

Con la cooperación nuclear, Argentina y Brasil enfocan sus agendas de países en otras temáticas, las cuales ya no aplican en materia de la obtención de poder, la seguridad nacional, entre otros. Al haber una interdependencia, las agendas de estos países se vuelven diversas en el desarrollo de temas ambientales, alimentarios, salud, etc., aspecto que el realismo tradicional no comparte.

El fenómeno de la cooperación nuclear es importante, ya que hizo que estos países trabajaran y permitiesen compartir sus conocimientos, como los programas de desarrollo nuclear de estos, traducido en el hecho que ambos ceden parte de su soberanía para un beneficio común, aspecto que el realismo expone que el sistema internacional que al ceder, se pueden violar los límites territoriales y políticos de estos.

Es importante que con la cooperación nuclear, ambos países al ser los más fuertes e importantes de América del Sur, buscan el dar solución a los problemas políticos y económicos con esta, haciendo de esta forma que el uso del poder militar se mantenga en un segundo plano. En contraposición al realismo que expone que el aspecto militar es primordial para los estados siendo este una herramienta disuasoria en el sistema internacional

Los autores Keohane y Nye, quienes a través de la interdependencia dieron a la búsqueda de un nuevo paradigma que permitiese el estudio de la política mundial. Dichos aportes permitieron que varios grupos académicos concordaran en el hecho de que el análisis del sistema internacional no podía realizarse por medio del realismo tradicional, donde los principales aspectos de este modelo cambiaron radicalmente. (Tokatlian. Pardo, 1990: 340)

Como lo explica el académico Stanley Hoffman en su artículo *"An American Social Science: International Relations"* de 1977, éste aseveraba que las relaciones internacionales formaban una "suerte" en la ciencia social, a lo cual este autor refiere a la estrecha relación progresiva de las necesidades políticas, como de los estudiosos de esta disciplina en formular la investigación de la misma. Es durante este entorno, que se da un nuevo debate intelectual en Estados Unidos en lo referente a las relaciones internacionales, definido en la política de las relaciones económicas globales y de la interdependencia mundial. (Hoffmann, 1977: 10)

Debido a esto Hoffmann afirma que los cambios implícitos que se han dado en el sistema internacional permitieron crear a una conformación distinta y compleja de la política mundial. Se dice esto de forma parcial, ya que se puede enumerar las distintas transformaciones suscitadas en los países del centro, a la parte interna del bloque capitalista, así como los países socialistas, principalmente en la relación Este-Oeste en

el Tercer Mundo, entre otros eventos que se desarrollan el terreno socio-económico y diplomático-político como estratégico- militar. (Tokatlian. Pardo, 1990: 341)

La interdependencia buscó determinar y consolidar de forma argumental, el significado de Estado en el ámbito de las relaciones internacionales, criticando la idea del centralismo explicada por el realismo. Es por esto que los académicos de la interdependencia buscaban dar explicación a las distintas vinculaciones donde el Estado no fuese el actor principal que se enfoque radicara en el conflicto Este-Oeste. De aquí parte el hecho que el Estado en el plano internacional ya no es un actor unitario

La interdependencia también concedió una gran importancia en materia interna de los países en la creación de sus políticas externas. Esta mecánica interna donde se hacían expresos distintos intereses, niveles de presión, actores, etc., y la participación de los actores internos y externos siendo estos abordados, no de manera individual, sino con un alto grado de relación.

Esta teoría hace énfasis en no tratar de forma separada la política y la economía para poder entender los sucesos mundiales. Debido a esto, los interdependistas explicaban que lo económico y político se combinaban desde lo interno a lo internacional permitiendo un proceso de unión de estos aspectos.

La interdependencia manifestó el profundizar los aspectos económicos como parte del estudio de la política internacional, rectificando de igual manera la importancia del aspecto estratégico y seguridad. También cambió el grado de importancia que anteriormente poseía la temática militar en el sistema internacional, pasando de la concepción tradicionalmente rígida del realismo, a una más diversa de la realidad mundial con la interdependencia

Es posible con la interdependencia, que la cooperación nuclear entre Argentina y Brasil lograra crear dentro de la región de América del Sur, y siendo éstos los estados más fuertes de la región poder establecer lazos de cooperación, ya que con esto lograron fortalecer la integración, haciendo que funcionase respecto a que estos países pudieron dar a esta temática un impulso significativo y dejando viejas diferencias a un lado.

Elementos comparativos entre el Realismo y la Interdependencia Compleja

Niveles de Interdependencia	Realismo	Interdependencia Compleja
Múltiples canales de interconexión	No puede aplicarse ya que de darse dicha temática, la comunicación se realizara de forma unilateral entre Argentina y Brasil	La comunicación no solo se dio entre estados. Esta fue posible a través de comisiones binacionales, como organismos internacionales y de carácter nuclear. Ej. CNEA, NUCLEBRAS, CNEN, OIEA, ABACC, etc.
Ausencia de jerarquía	La temática nuclear se abordara como un asunto de seguridad nacional debido a la sensibilidad que pueda causar para ambas naciones, siendo considerado como una herramienta de disuasión	Al ser tan diversas las agendas internas de Argentina y Brasil en materia nuclear, la seguridad nacional pierde importancia y estas se enfocan en tratar temas salud, medicina, energía, etc,
Rol reducido de la fuerza militar.	Al ser el tema nuclear una cuestión sensible de seguridad nacional, esto obliga a aumentar el uso de la fuerza militar pudiendo llegar a ser un disuasorio entre estos dos países.	Al existir una relación de interdependencia, la cooperación permite tratar la cooperación nuclear desde una perspectiva política y económica de beneficio mutuo, el tema militar pasa a un segundo plano.

Tabla de elaboración propia con base en fuentes bibliográficas

Capítulo IV: Discusión y Análisis

Los resultados obtenidos durante dicha investigación, han podido develar cómo han sido las relaciones históricas de Argentina y Brasil, y que a su vez han logrado configurar su acercamiento gracias a la cooperación en materia nuclear.

Se evidencia una transformación cualitativa en las relaciones entre Argentina y Brasil, tomando como base aspectos tales como han sido distintos momentos históricos, los cuales se trabajaron a través de hitos y/o coyunturas donde se explica cómo se fueron dando las mismas, enfatizando los más significativos.

Es importante resaltar que dichas relaciones fueron cambiando, debido a que estuvieron marcadas en sus inicios por ser de mucha desconfianza y competencia, esto debido a diversos factores, los cuales están ligados a la creación de las regiones en América del Sur desde la época colonial portuguesa e hispana, siguiendo la formación de Argentina y Brasil como países tras su emancipación política de España y Portugal respectivamente, donde se dieron grandes sucesos como lo fueron el liberalismo y la concepción del libre mercado auspiciado por Gran Bretaña, y La Gran Depresión de finales de los años 30. Todo esto, hasta el término de la Segunda Guerra Mundial, donde se marcó el inicio de un nuevo sistema internacional, como del uso del material nuclear.

Durante la realización de esta investigación, se pudo observar como el fenómeno de la energía nuclear se volvió el foco de interés para las naciones argentina y brasileña respectivamente tras los sucesos de Hiroshima y Nagasaki, ya que hizo que estos países tomaran particular interés en poder hacer uso de la misma de forma pacífica, aplicándola en ámbitos tales como lo fueron la salud, energía, medicina, agropecuaria, entre otros.

Tras esta situación, ambos países buscaron dejar a un lado los conflictos históricos para llevar a cabo nuevos mecanismos de cooperación, los cuales hicieran que estos se beneficiasen de manera mutua. Es en este punto, donde se aprecia que tanto Argentina y Brasil vieron una opción totalmente nueva de acercarse como países, partiendo del hecho de que estos países y sus relaciones han sido fluctuantes a lo largo de la historia,

permitiendo que con la aplicación de la energía nuclear pudieran brindar una cooperación mutua que lograra el establecimiento de nuevos mecanismos diplomáticos y de trabajo conjunto en el manejo del material nuclear.

Es con este fenómeno, que Argentina y Brasil se dieron a la tarea de crear los instrumentos necesarios, y organismos que tuvieran como prioridad tratar el asunto de la cooperación nuclear. Es aquí donde ambas naciones hacen expreso el deseo de que la energía nuclear se trabaje de forma exclusivamente pacífica y mutua, es por esto que buscaron lograr dicho objetivo a través del establecimiento de entidades y/o comisiones de carácter bilateral, que se especialicen en el manejo de la energía nuclear, es importante ya que permitió a ambos países establecer los parámetros en el uso y desarrollo a la energía nuclear, así también los derechos y obligaciones que estos adquirieron dentro del marco del Derecho Internacional.

También se puede apreciar como este tipo de cooperación ha logrado beneficios para ambas naciones. Como sucedió en el caso de Argentina en 1950 con la creación Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Con la creación de esta comisión, Argentina comenzó a dar los primeros pasos en materia nuclear logrando que esta se considerara como política prioritaria este tema, con énfasis en que el uso y/o desarrollo de la misma se realizase con fines pacíficos, esto mismo que cumpliesen con los requerimientos para el desarrollo del país.

Es de gran importancia y uso para Argentina ya que dio inicio a la producción de isótopos radioactivos, que posteriormente fueron utilizados para su aplicación en áreas de salud, alimentación, sector agropecuario, conservación de suelos, entre otros. Otro de los aspectos que se logró de la cooperación fue que Argentina iniciara la construcción de los primeros reactores de investigación que daría origen a las centrales nucleares Atucha I y Embalse.

En el caso de Brasil, al igual que Argentina y a través del desarrollo nuclear que se suscitaba en el mundo, mostró interés en participar de forma activa en el desarrollo de la energía nuclear, situación que en 1956 donde se creó la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN), la cual buscaba como objetivo que el tema nuclear fuera de carácter prioritario al punto de considerarla política de Estado.

Los aspectos más importantes de esta comisión fueron que la misma se conformó en un principio de entidades tanto semiindependientes, como independientes al tema nuclear. A diferencia de Argentina, el desarrollo nuclear brasileño no solo buscó beneficios para el país, tomando como ventaja la relación que este poseía con EE.UU. De esta unión se logró llevar a cabo la construcción de la central de Angra I.

Entre los aspectos que fueron clave para el desarrollo nuclear de estos países, también estuvo de la mano los eventos históricos que se suscitaban en ese momento. Es importante resaltar de igual manera, que en los años posteriores, el creciente impulso de la energía nuclear fue importante, ya que esta implicó un mecanismo de poder en el escenario internacional, todo esto debido a la bipolaridad en la que se desenvolvía el mundo durante el contexto de la Guerra Fría.

De igual manera con la creación del Club Atómico, el cual debido al fenómeno nuclear que se daba en el mundo, estos crearon un escenario de no proliferación mundial, el cual se materializó en 1967 con el Tratado del No Proliferación por parte del mismo, que restringió el uso de cualquier material nuclear. Sumado a esto con las pruebas atómicas llevadas a cabo por China e India, impulso a EE.UU, en conjunto con el Club Atómico en tomar acciones más severas en materia nuclear, lo cual en 1980 con el Acta de No Proliferación, la cual planteaba delimitar las obligaciones de cooperación nuclear, estas situaciones motivaron a Argentina y a Brasil tener una participación más activa pese a las restricciones existentes.

Por tal razón Argentina y Brasil se dieron a la tarea de crear y suscribirse a tratados que buscasen que sus programas nucleares se llevaran a cabo con fines totalmente pacíficos, donde los mismos se desarrollarían para el beneficio mutuo de estas naciones, esto fue posible gracias en primera instancia con el Tratado de Tlatelolco, que sin duda fue el más importante acuerdo en materia nuclear para Argentina y Brasil, ya que en un principio estos se adhirieron y años posteriores lo ratificarían.

Este acuerdo sirvió como base en los fundamentos para el uso de los recursos nucleares con fines exclusivamente pacíficos, así como los usos de los mismos no tengan fines bélicos. Es importante ya que explica que los países poseedores de tecnología nuclear debían estar regulados a través de controles estrictos por parte de los países, como

también impedir la creación de cualquier tipo de arma nuclear o la adquisición del misma de parte de países no conformantes de dicho tratado.

Otro tratado importante es el acuerdo entre Argentina y Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear de 1980, con diferencia al de Tlatelolco sus compromisos destacan el hecho que los países suscritos al tratado deben de dar uso de la energía, y que el enfoque de la misma busque el desarrollo mutuo para su aplicación en campos como la medicina, energía, agropecuaria entre otros desde una perspectiva más profunda. Y por último encontramos la Declaración de Ezeiza, donde ambas naciones enfatizan en hacer frente a trabajos conjuntos en el ámbito de reactores de producción acelerada, lo cual implicó un paso importante en la optimización de la materia prima y recursos técnicos de Argentina y Brasil en el aspecto nuclear.

De aquí se puede apreciar como estos convenios, pese al clima de tensión de internacional por el tema nuclear, no detuvo a estos dos países por lograr dar avances en la cooperación nuclear. Se pudo observar que la evolución de Argentina y Brasil en el aspecto nuclear, se dio en un contexto bastante avanzado, esto fue gracias a que los programas nucleares de estos eran muy parecidos. Por tal razón, estos tuvieron que enfrentar constantes restricciones por parte de las potencias nucleares que les suplían el material necesario.

En lo relacionado a la aplicación de la Interdependencia Compleja, en el aspecto de los diferentes canales de comunicación, en esta investigación, se estudió cómo con la cooperación nuclear se dieron una serie de relaciones muy diversas con entidades carácter transnacional, gubernamental, multinacional, entre otras. Esto se debió ya que dicha cooperación no solo se llevó a cabo entre los mismo Estados, ya que otros actores tuvieron una participación crucial dicho proceso. Es por tal razón que Argentina y Brasil comienzan a dar los primeros acercamientos, no solo a través de sus cancillerías, sino también a través de otros canales, como lo fueron sus comisiones, como lo fueron la CNEA y NUCLEBRAS.

Tal situación se dio con el objetivo en dar apoyo en lograr los beneficios a través de la cooperación entre ellos, esto logro para Argentina, como para Brasil creación de diferentes entidades que trabajen en calidad jurídica internacional para la utilización de

la misma para fines pacíficos, y otros. Sumado a esto se pudo delimitar que las decisiones de Argentina y Brasil, ante la participación de estas empresas de desarrollo nuclear, constituyo un gran reto para estos países que deben asumir de igual manera rigurosidades en la globalización económica, así como del intercambio en el comercio internacional.

En el aspecto de falta de Jerarquía en la cooperación nuclear para Argentina y Brasil se ve el involucramiento de varios actores, lo que hace que esta temática integre los asuntos de las agendas estos países, como tema de interés nacional. Esto se da en gran parte para los Estados, particularmente en circunstancias de interdependencia como se da en la actualidad, siendo importante el establecimiento gradual de niveles entre lo que es su política interna y externa.

Este contexto en el cual se toma ventaja por parte de agrupaciones o particulares, que buscan dar retroceso y apartamiento al Estado en tales políticas, ya que al haber una falta de jerarquía, los objetivos cambian y puede carecer la relación que hay entre los mismos. Se da a entender en base a lo anterior con respecto al tema de la cooperación nuclear que Argentina y Brasil en dos puntos importantes; la búsqueda de ambos países de lograr la conciliación de los intereses de los actores, posicionándolos en las agendas internas y externas de estos y que ambos logren dar consolidación y continuidad a los compromisos que estos adquirieron.

En lo referente a la falta de uso del poder militar, es importante que bajo la estructura de interdependencia se haya logrado readaptar en materia de las capacidades de cada una de estas organizaciones (CNEA, NUCLEBRAS, etc.) con la finalidad de consolidar los intereses de estos. Se ha ganado importancia, todo esto debido al avance de las entidades internacionales, ya que con los múltiples canales de interacción era posible el fortalecimiento de los organismos supranacionales que, a partir del creencia de la cooperación multilateral.

A través de esto se conseguiría dar materialización a tratados, convenciones y/o disposiciones que de alguna manera proporcionaran soluciones a las problemáticas que no solo impactaban a ciertas poblaciones, sino también podrían afectar a la humanidad de forma irreversible. En el caso de Argentina y Brasil como lo explica este postulado

que el uso del poder militar como herramienta de disuasión se ve minimizada y no sea la temática imperante, creando varios canales de comunicación, haciendo que el tema nuclear se aborde desde perspectivas económicas, sociales, políticas, etc.

Es importante apreciar, que en los años 80, los cambios relacionados a la configuración de América Latina, dieron inicio a la evolución de la idea que permitió las condiciones necesarias para el acercamiento de Argentina y Brasil, que se hizo formal con la firma del Tratado de Asunción de 1991 que dio origen al MERCOSUR. Se destaca que los progresos obtenidos de ambos países antes de la concepción de esta institución, permitieron que las relaciones que en un principio se caracterizaban por llegar al borde de la guerra, se transformaran de forma radical en fuertes vínculos de cooperación, como de unión estratégica para ambos.

La evolución de la cooperación nuclear de Argentina y Brasil pasó por diferentes etapas debido a las coyunturas históricas por las cuales ambas naciones, pero la misma durante todo el transcurso de la historia significó para estos muchos cambios de carácter económico, político, internacional, entre otros ya que no solo permitió que las tensiones tanto territoriales, como históricas acabaran.

Todo esto a través de los diversos programas que tenían como finalidad el uso pacífico de tal material, respetando las normas internacionales del manejo de recursos nucleares sino que también permitió el afianzamiento más sólido en las relaciones argentino-brasileñas usando el tema nuclear en otros aspectos, como lo fueron lo cultural, económico, político, social entre otros, logrando para estos una participación más diversa y activa en el plano, no solo de tipo interregional sino también de tipo internacional.

De igual manera, a través de la teoría de la interdependencia compleja se pudo entender cómo Argentina y Brasil, a través de la cooperación nuclear, permitió que estos países pudieran dejar a un lado sus diferencias históricas y trabajar en conjunto, no solo entre Estados, sino también que dicha participación se realizara a través de mecanismos y/o entidades, lo cual hizo más diverso dicho proceso de cooperación. Con esta teoría también se pudo comprender como la temática nuclear logro adquirir un alto nivel de

importancia, a tal punto de ser considerado un tema prioritario en las agendas de estos países.

Se concluye de esta investigación, que en el transcurso de la historia, las relaciones de Argentina y Brasil desde principios de 1950 y finales de 1980 se vieron marcadas por constantes cambios de tensión, alejamiento, conflicto, unión, disputas territoriales, etc. Pero con el fenómeno de la energía nuclear, esta situación implicó uno de los muchos sucesos que le permitieron a estos dos países dejar a un lado los problemas que tenían y ver una nueva oportunidad de trabajar en conjunto, no solo para ellos, sino que implícitamente, dicho proceso se volvió un modelo que no solo de carácter regional, sino también más allá del mismo. De igual manera, todos estos procesos fueron la base en años posteriores se conoce como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Consideraciones Finales

Las relaciones históricas entre Argentina y Brasil, como en todos los casos de las naciones y regiones de América Latina, surgen tras el proceso de invasión y colonización del denominado Nuevo Mundo por España y Portugal, en el siglo XV. En esos inicios, sin existir aún como países independientes, sino formando el primero parte del Virreinato de la Plata, y el segundo como parte del imperio portugués y de la presencia de la corona lusa en América, que estuvieron marcadas por diferentes disputas territoriales, principalmente en lo referente a las áreas terrestres y marítimas próximas, que ambos compartían geográficamente.

Estas relaciones, en el curso del tiempo histórico, dieron origen a varios acuerdos, algunos logrando un acercamiento entre ambos, aunque otros no. Durante todo este tiempo se da una larga competencia de parte de estos espacios, debido al trasfondo que tenían las colonias a las cuales estos se regían.

Así, las relaciones argentino-brasileñas las cuales se formaron a lo largo del tiempo a través de coyunturas y largos procesos, que enfatizaron los hechos de la conformación de estos como Estados y sus respectivos intereses nacionales. Otro hecho fueron los procesos de independencia de Argentina y Brasil, que durante los años inmediatamente anteriores y posteriores a los mismos, que generaron tensiones, como lo fue la guerra entre ambos por el control de la Banda Oriental de la Cuenca de la Plata del año 1825.

El contexto de emancipaciones políticas se caracterizó por el entorpecimiento del desarrollo brasileño, dadas sus condiciones de independencia y luchas internas de poderes en ese vasto territorio, incluido el fallido intento de conformar un imperio. Por otro lado, la construcción y desarrollo de la República Argentina entre 1880 y hasta finales de la década de 1920, cual fue mejor consolidado.

El creciente interés internacional por el territorio argentino, y ante una inminente alianza en contra de Brasil, impulsó una política de relaciones especiales. Argentina, que de igual manera, pasó por una época similar a la de Brasil entre los años 1930 a 1945, sumando a esto el período de industrialización fomentado durante la administración de Juan Domingo Perón, que se caracterizó por la inestabilidad política.

Es durante el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y el interés en el desarrollo de la energía nuclear, como las diversas aplicaciones que se le podían dar, demostró preocupación por su uso militar y posteriormente pacífico, es ahí donde Argentina y Brasil buscan tener el acercamiento hacia esta tecnología nuclear con la finalidad de poder alcanzarla, dominarla y desarrollarla, con el objetivo ampliar su utilización, que permitió dejar a un lado sus conflictos y aproximarse a un nuevo proceso de cooperación.

A partir de este momento, ambas naciones dejan a un lado sus diferencias históricas y políticas, embarcándose en un nuevo proceso de acercamiento no solo trabajando en conjunto, como Estados, sino a través de otros canales de comunicación. Como lo explica la Teoría de la Interdependencia Compleja, el fenómeno de la cooperación nuclear es aplicable en sus tres principales aspectos: A.- La existencia de canales múltiples de comunicación explica como ambos países buscaban el desarrollo de la energía nuclear mediante distintos canales, no solo entre Estados, sino también han lográndolo mediante otros, como lo son comisiones encargadas de tratar los temas de dicha índole (Ej. NUCLEBRAS, CNEA, ABBAC, etc.), lo que permitió una comunicación más diversa. B.-Las agendas de países más diversificadas. Esto fue posible ya que los temas gubernamentales de Argentina y Brasil cambian debido a que con la cooperación nuclear, lo que hace posible usar la para dar enfoque a otros temas como lo son el alimenticio, salud, agropecuario, entre otros permitiendo que la temática militar no fuera la imperante en la agendas de estos países. Y C.- Ausencia del Poder Militar: Es aquí donde la cooperación argentino-brasileña toma fuerza permitiendo que no se dé uso del poder militar, aprovechando esto como instrumento político el desarrollo nuclear logrando así el trabajo conjunto de estas naciones.

Factores tanto históricos, como geográficos, fueron los que permitieron la cooperación nuclear de Argentina y Brasil, de los que destaca el deseo de ambos países dar uso pacífico al material nuclear, mermando las tensiones existentes entre ellos. Así ambos buscaron crear distintas maneras de trabajar conjuntamente, logrando beneficios mutuos, todo esto gracias a la suscripción y ratificación de diferentes acuerdos enfocados en el uso no bélico del material nuclear, como lo fueron; A.- la Declaración Conjunta de Foz de Iguazu, que fortaleció de relaciones bilaterales de ambos. B.- El Tratado de Tlatelolco que sentó las bases del uso nuclear con fines exclusivamente

pacíficos. C.- La Declaración de Ezeiza que expresó extender la cooperación tecnológica y nuclear, asegurando así el acceso de otros países a la misma. Esto permitió un mayor acercamiento de estas naciones en lograr una mayor comunicación, haciendo que la temática de la energía nuclear los uniese cada vez más, por medio de una cooperación mutua

La cooperación nuclear entre Argentina y Brasil que inició tras un largo periodo de conflictos y desconfianza por parte de estos países y que fue determinado a través de un modelo diplomático, conformado por rigurosos componentes de investigación de los programas nucleares, sirviendo de modelo para toda la región. Es importante que con este proceso las agendas de los países cambiaron, principalmente en materia de seguridad con la aparición de nuevos temas, tales como el medio ambiente y tecnología. Esto hizo que el impulso de la tecnología nuclear, se estableciera como distintivo en el establecimiento de poder en el sistema internacional.

Tras los preceptos establecidos en tratados internacionales en materia nuclear internacional, hizo que ambas naciones dieran comienzo a los ensayos iniciales de sus programas, basándose en objetivos relacionados al proceso y control de la energía nuclear, donde el apoyo energético fuese en pro de la industria nacional, y estableciendo un punto de conciliación respecto a la Cuenca del Plata. Tales elementos permitieron a que los programas de ambas naciones fuesen independientes uno del otro en desarrollo pacífico de la energía nuclear.

Tras las políticas llevadas por parte de EE.UU. durante los años 80, contexto donde se suscitaban los conflictos armados en la región de Centroamérica, la crisis del modelo de sustitución de importaciones y la deuda externa que afectaba al resto de América Latina, profundizó el impacto de la crisis económica y política en América Latina, factor que durante los años posteriores harían llevar a cabo una serie de procesos de cooperación en el ámbito económico, político y nuclear por parte de Argentina y Brasil, los cuales hicieron uso de tales procesos para poder hacer frente a la crisis de seguridad existente en la región, como de la política de exclusión unilateral de EE.UU. Por tal razón, este tipo de cooperación, con base a los convenios previos, sirvió como herramienta para dar credibilidad e instituir los mecanismos diplomáticos para el trabajo conjunto en materia nuclear.

En los años 80 se dan cambios profundos en América Latina, dando lugar a la evolución de lo que se conocía originalmente sobre la tensión existente de Argentina y Brasil, lo cual logró las condiciones pertinentes para que ambas naciones se acercaran, situación que se concretó con la firma del Tratado de Asunción de 1991, dando origen al MERCOSUR.

Los avances obtenidos de ambos países antes de la concepción del MERCOSUR, dieron lugar a que las relaciones que inicialmente fueron conflictivas, se transformaran radicalmente en lazos de cooperación. Con el término de la Guerra Fría, y el inicio de los años 90, ambos países, quienes figuraban en la lista de países considerados sospechosos de llevar a cabo programas nucleares, es durante este contexto que Argentina y Brasil buscaron una solución para lograr los primeros pasos a lo que hoy se le conoce como el MERCOSUR. Por tal razón, ambos países profundizaron el desarrollo de la tecnología nuclear, en respuesta de parte de las potencias nucleares, que establecían un modelo de no propagación nuclear mundial en el modelo de represión, y simultáneamente con el posicionamiento del Movimiento de Países No Alineados, representando como imagen los derechos políticos, y la demanda de progreso de los países conformantes de lo que se conoce como Tercer Mundo.

Argentina y Brasil hacen expreso su rechazo en la suscripción a acuerdos, como lo fue el de Tlatelolco firmado en 1967 y ratificado en 1994 tomando como base el libre ejercicio de hacer tecnología nuclear, llevando a firmar nuevos documentos conjuntos en materia política y diplomática. Sus puntos en común, se hicieron notar entre los años 1964 y 1967, mediante distintos procesos de negociación donde estos países buscaban el desarrollo tecnológico nuclear, de tipo pacífico, aunque con trasfondo militar, lo cual fue fundamental. Fue por esto que Argentina y Brasil durante las décadas del 1970 y 1980, se lograron adelantos significativos en el aspecto tecnológico nuclear, dando como resultado la creación programas de tipo militar, como infraestructura secreta revelada en la década de los 90.

Tras lograr que sus programas nucleares fueran amparados en la imagen del MERCOSUR como ente intrarregional, les permitió el avance de los mismos en estas épocas, dadas las coyunturas históricas del momento, como sucedió en 1994 tras aprobarse el acuerdo por parte del Congreso de la Nación Argentina, del cual se

adhirieron, se estipularon las reglas de acuerdos conjuntos así como el compromiso de la no proliferación de armamento nuclear.

Argentina y Brasil, quienes se han visto determinados, históricamente por relaciones constantes en varios ámbitos. Sin embargo, la energía nuclear permitió que estos dos países hicieran a un lado los conflictos y aprovecharan tal circunstancia de trabajo en común, proceso que sirvió de mecanismo no sólo interregional, sino internacional.

Debido a esto, la cooperación nuclear de Argentina y Brasil cambió a través de distintas fases, todo esto tras varias coyunturas históricas, que a su vez fueron cambios significativos. Dichos cambios se lograron por los programas nucleares de ambos, los cuales buscaron el uso pacífico de tal material con base a reglamentos internacionales, consolidándose también las relaciones entre ambos Estados, logrando para estos países una participación más activa en el plano interregional e internacional.

Tras hacer el análisis del tema de investigación, esto se realizó mediante un estudio comparativo a través de la teoría Realista de Morgenthau para poder entender la aplicación de sus postulados, en contraparte a los que la teoría de Interdependencia de Keohane y Nye exponen en relación a la cooperación nuclear comparando la factibilidad y aplicación de los mismos dentro del tema de cooperación entre Argentina y Brasil.

De este análisis, al hacer uso del realismo como primera teoría, se pudo establecer que esta no encaja. Esto debido a que el tema de investigación al ser un asunto delicado y disuasorio internacional, este se abordaría unilateralmente entre Argentina y Brasil, lo cual impediría otros tipos de comunicación entre otras entidades. También al ser la temática nuclear tan seria, las agendas de estos no lograrían diversificar en pos de aspectos de trabajo conjunto sino que a través del interés bélico. Y por último, el tema militar ganaría más importancia debido a este tema crearía un ambiente de desconfianza ante cualquier ataque y/o uso del material nuclear impidiendo que estos países puedan cooperar en este aspecto.

Es por esta razón, que la Interdependencia Compleja, se acopla y explica de mejor forma la cooperación nuclear entre Argentina, ya que los postulados de esta teoría

encajan de forma mas consistentemente. Esto es posible ya que gracias a esta cooperación, ambos países logran establecer canales de comunicación, no solo entre estados sino a través de otras agencias (1er postulado). También con esto, ambos países diversifican sus agendas al punto de enfocan la temática nuclear en otros usos de tipo no bélico (salud, energía, agropecuaria, etc.)(2do postulado). Y por último, derivado de la diversidad de agendas respecto a la cooperación nuclear, permite que el aspecto militar de ambos países quede en un segundo plano debido que logran ceder parte de su soberanía para el trabajo conjunto y siendo la cooperación como la imperante (3er postulado).

Con la aplicación de la teoría de la interdependencia compleja se logra comprender cómo Argentina y Brasil, mediante la cooperación nuclear, lograron afianzar sus relaciones interregionales y bilaterales. Asimismo, la cooperación en materia nuclear permitió que estos países dejaran las tensiones históricas y buscaran el beneficio mutuo, no solo entre ellos, sino para la región, favoreciendo otros mecanismos de integración, haciendo más amplio el concepto de cooperación.

Con todos estos puntos explicados anteriormente, se puede concluir que con la cooperación nuclear que tuvieron Argentina y Brasil, no sólo se permitió afianzar la confianza y acercamiento entre estos países, sino que también ésta sentó las bases y sirvió como modelo para ser utilizados en otras partes del mundo en lo referente a integración regional.

De esto, es importante el aspecto regional, debido a que estos países demostraron que;

1. Al trabajar de manera conjunta con un tema como es lo nuclear,
2. Permitir compartir sus programas (traducido en que estos ceden parte de su soberanía a un bien general) y
3. Con la suscripción de acuerdos en materia nuclear para el desarrollo económico y político, fueron clave logrando fortalecer a lo que es refiere a la integración regional, no solo para América Latina, sino para el resto del mundo.

Por último, durante la realización de este trabajo de investigación, fue posible cumplir los objetivos previamente establecidos, ya que se pudo determinar mediante el estudio de las relaciones entre Argentina y Brasil desde finales de 1950 hasta finales de 1980 en materia de cooperación nuclear, que los distintos instrumentos y acuerdos suscritos por ambos, lograron transformar sus relaciones radicalmente al punto de trabajar en conjunto, beneficiándose a través de esta cooperación, permitiendo así el desarrollo de la misma y estableciendo un modelo que sería utilizado por otras naciones.

Referencias Bibliográficas

Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares ABACC (1980). *Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el uso exclusivamente pacífico de la Energía nuclear*. http://www.abacc.org.br/wp-content/uploads/2009/10/acuerdo_bilateral.pdf.

Descargado el 3-04 2015.

Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares ABACC (1988). Declaración de Ezeiza (Declaración Conjunta Sobre Política Nuclear). <http://www.abacc.org.br/wp-content/uploads/sites/3/10/2016/Declaração-de-Ezeiza-espanhol-assinada.pdf>. Descargado el 3-04 2015

Alfaro, Juan (2006). *El Exclusivo "Club Atómico"* Agencia Periodística del Mercosur (APM) <http://www.argentina.indymedia.org/news/2006/02/374206.php> Consultado el 24-10.2015.

Baldrich, J.A. (1905). *Historia de la Guerra del Brasil: Contribución al estudio razonado de la historia militar argentina*. Buenos Aires: Editorial La Harlem.

Bauer, Raymond, et. al. (1963). *American Business and Foreign Policy*. Nueva York: Atherton. <http://www.jstor.org/stable/2009452> Recuperado el 9-11 2015.

Brandon, Henry, et. al (1974). *The Retreat of American Power: Nixon's and Kissinger's Foreign Policy-and Its Effects. by Henry Brandon; Neo-Isolationism and the World of the Seventies. by Walter Lacqueur; The Next Phase in Foreign Policy. by Henry Owen Review by: Peter Fotheringham International Affairs* (Royal Institute of International Affairs 1944-) Vol. 50, No. 3 (Jul., 1974), p. 218. <http://www.jstor.org/stable/2616455>. Recuperado 9-11 2015.

Bompadre, G. E. (2000). *Cooperación nuclear Argentina-Brasil: Evolución y perspectivas*. Relaciones Internacionales. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/9905/Documento_completo.%20Desarr

ollo%20de%20la%20actividad%20nuclear%20en%20la.pdf?sequence=1 Recuperado 7-07 2015.

Brigagao, C, et. al (1999). *Argentina y Brasil: modelo regional de confianza mutua*. Estudios Internacionales, 3-19. <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15000/19260>. Descargado 3-03 2015.

Calduch, Rafael. (s.f.). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Universidad Complutense de Madrid. pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/indicelibro1.htm. Consultado 3-09 2015.

Castillo, Luis A. (1993). *MERCOSUR: Antecedentes y Situación Reciente*, mimeo, Buenos Aires http://ici.unq.edu.ar/ici_biblio/Lucangeli_MERCOSUR.pdf Recuperado el 29-10 2015.

Castro, Araujo. (1993). " *Brasil-Argentina; medidas bilaterales de fortalecimiento de confianza en el área de control de armamento* " Revista Externa, Vol. 2, No. 2, Septiembre 1993 Sao Paulo: Editorial Paz e Terra/USP <http://www.monitoraraucano.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15000/19260>. Revisado 2-11 2015.

Chiaromonte, José Carlos (2007). *La historia intelectual y el riesgo de las periodizaciones*. Universidad de Buenos Aires / CONICET http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-992007000200011&script=sci_arttext. Consultado 2-09-2015.

Concari, Sonia Beatriz. (2001). *Teorías y modelos en la explicación científica. Implicancias para la enseñanza de las ciencias*. www.scielo.br/pdf/ciedu/v7n1/06.pdf Consultado 3-09-2015.

Contreras, Alberto (2017). Las Relaciones Internacionales: Paradigmas de las RI. <http://albertocontrerasinformatica.blogspot.com/p/paradigmas-de-las-ri.html?m=1> Consultado 22-03 17.

Corbiere, Emilio J. (2008) "*Enrique Mosconi y la defensa del YPF*" Revista Proyecto Energetico IAE Business School ww.web.iae.org.ar Consultado 28-08 2015.

Correa Guillermo (2012). *Manual de Cooperación Internacional: Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) 4ta. Edición, Capítulo 4.* Red Argentina Para la Cooperación Internacional Revista Académica <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/capitulo-4-solo.pdf> Recuperado el 21-09 2015.

Cox, R. W. (1969). *The Executive head: an essay on leadership in international organization.* *International Organization.* http://www.jstor.org/stable/2706024?seq=1#page_scan_tab_contents Recuperado 9-11 2015.

Cubillos Meza, A. (2005). *El Tratado de no Proliferación Nuclear: la vigencia de la norma en América Latina.* Universum (Talca). http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718223762005000100002&script=sci_arttext. Recuperado el 21-09 2015.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). (1982). *Protocolo de Cooperación CNEA/NUCLEBRAS Memoria Anual 1982* <http://www2.cnea.gov.ar/cac/ci/memorias/cicacMemoriaCNEA1982ocr.pdf>. Descargado 20-11 2013

Definición de teoría. *Qué es, Significado y Concepto* (<http://definicion.de/teoria/#ixzz3kiNRQpGt>). Consultado 3-09-2015.

Dougherty, J. E, et. al. (1993). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales.* Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Fonrouge, Marcelo. (1995). "*La Convergencia Nuclear Brasileño-Argentina Agente de Integración Y Factor de Estabilidad Regional*", Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales /PUC, Río de Janeiro, julio de 1995.

Fonrouge, Marcelo F. (2003). *Desarme nuclear: Regímenes internacional, latinoamericano y Argentino de no proliferación*. Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme UNIDIR. <http://www.unidir.org/files/publications/pdfs/desarme-nuclear-regimenes-internacional-latinoamericano-y-argentino-de-no-proliferacion-305.pdf> Recuperado 24-03 2015.

García Hoz, Víctor. (1996). *Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria*, <https://books.google.com.gt/books?isbn=8432130990> (Consultado 3-09-2015).

Gerchunoff, Pablo, et. al. (1998) “*El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas*”. Buenos Aires: Editorial Ariel. <http://www.buenastareas.com/ensayos/El-Ciclo-De-La-Ilusion-y/55749096.html>. Consultado 28-08 2015.

Godoy, Horacio. (1974). *Los acuerdos entre los Estados Unidos y la Union de las Republicas Socialistas Sovieticas*. Estudios Internacionales: revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/download/17536/19712+&cd=4&hl=es&ct=clnk Consultado el 8-11 2015.

González, María Luz, et al. (2005). *Periodización y Modernidad. Una problematización desde los procedimientos de la enseñanza*. (bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/ClloyAsociados/article/.../2409). Consultado 3-09.2015.

González Silva, Milko (2008). *El factor energético y las perspectivas de integración en América del Sur*. CDB publicaciones. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05559.pdf> Descargado 20-11 2013.

Gosovic, Branislav, et. Al. (1976) “*On the Creation of a New Intemational Economic, Order: Issue Linkage and the Seventh Special Session of the UN General Assembly*”, International Organization 30, No. 2, primavera de 1976. <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=4279932> Recuperado el 9-11 2015.

Henry Harrise, (1897). *The Diplomatic History of America, Its First Chapter*, London: Oxford University Press. <http://ahr.oxfordjournals.org/content/3/4/709.full.pdf>
Consultado 28-08 2015.

Heredia, E. A. (1996). *Historiografía de las relaciones argentino-brasileñas*. Anuario de Estudios Americanos, 53(2).
<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/viewFile/424/430> Recuperado 9-11 2015.

Hirst, Monica. (1986). *La Política Exterior de Brasil en 1986: Continuidad y Cambio*. In: Muñoz, Heraldo. (Org.). Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas 1986. Buenos Aires p. 26 <http://www.argentina-rree.com/14/14-081.htm> Recuperado el 29-09 2015.

Hoffman, Stanley. (1987) "*An American Social Science: International Relations*", en *Daedalus, Summer 1977*,. Essays in Theory and Practice of International Politics. Boulder, Colorado, Westview Press, 1987, p. 10.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-349-23773-9_9 Recuperado el 30-01 2017.

International Implications of the New Economic Policy, U.S. Congress, House of Representatives, Committee on Foreign Affairs Subcommittee on Foreign Economic Policy, Hearings. September 16th 1971.

Keohane, Robert; Nye, Joseph. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.
<http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Poder-e-Interdependencia/02.pdf>. Recuperado el 28-10 2015.

Keohane, Robert; Nye, Joseph. (1974). *Transgovernmental Relations and International Organizations*. *World Politics*, 27(01), 39-62. <http://www.jstor.org/stable/2009925>.
Recuperado 5-11 2015.

Kissinger, Henry. (1975). "A New National Partnership", *Department Of State Bulletin*, 17 de Febrero de 1975.
<http://www.fordlibrarymuseum.gov/library/document/dosb/1860.pdf#page=3>.
Recuperado 9-11 2015.

Ledesma, Luciana. (2007) Título: "La posición histórica de Argentina frente al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y su cambio en los 90s."
MAESTRIA EN RELACIONES Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES CICLO 2004/ 2005 TRABAJO DE DISERTACION FINAL Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) – Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/Tesis_Luciana_Soledad_Ledesma.pdf Revisado 7-11 2015.

Martin, Laurence (1973). "The Utility of Military Force", *Force in Modern Societies: Its Place in International Politics*, International Institute for Strategic Studies, Adelphi Paper.
<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/05679327308457257#.VKEzE25GSLE>
Recuperado el 9-11 2015.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (1991). *Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay*
http://www.mercosur.int/msweb/portal%20intermediario/es/archivos/destacado1_es.doc
. Recuperado 7-11 2015.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica MIDEPLAN. (2015). *Preguntas Frecuentes ¿Qué es la Cooperación Internacional?*
http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/6675f772-b3a5-4722-9652-ef66bc8d15c5/Preguntas_cooperacion%20internacional.pdf Recuperado 7-11 2015.

Morgenthau, Hans (1987). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Traducción de Heber W. Olivera Primera Edición. Colección Estudios Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano. <http://www.scrib.com/doc/144054575/Morgenthau-Hans-J-198-Politica-en-re-las-naciones-115-130> Consultado el 6-10 2015.

Nohlen, Dieter, Fernández, Mario (1981) "*Cooperación y conflicto en la Cuenca del Plata.*" Estudios Internacionales. <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/download/16127/21632>. Consultado el 13-1 2016.

Organization of American States (1967). *Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe* https://www.oas.org/XXXIVGA/spanish/reference_docs/Tratado_Tlatelolco.pdf. Recuperado 7-11 2015.

Padilla, L. A. (1992). *Teoría de las relaciones internacionales: la investigación sobre el conflicto y la paz* (Vol. 3). Instituto de Relaciones Internacionales e Investigación para la Paz.

Padilla Menéndez, Luis Alberto. (2009). *Paz y conflicto en el Siglo XXI. Teoría de las Relaciones Internacionales*. IRIPAZ, Guatemala.

Pecly, Valter. (2002). *ASPECTOS BILATERALES Y SUBREGIONALES DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA: EXPERIENCIA DEL MERCOSUR*. Documento presentado por el Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente de Brasil ante la Comisión de Seguridad Hemisférica en la reunión realizada el 29 de octubre de 2002. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/cp10392s09.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk>. Revisado 2 -09 2015.

Redick, John, et. al. (1995). *Arms-control prospects: Nuclear rapprochement: Argentina, Brazil, and the nonproliferation regime Volume 18, Issue 1*. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01636609509550135?journalCode=rwaq20>. Revisado 2-11 2015.

Reyes Abadie, et. al. (1975). *El Ciclo Artiguista, Tomo II*/ Montevideo: Editorial Cordón.

<http://www.artigas.org.uy/bibliotecas/ba/002.Archivo%20A.02/index.php?id=74>.

Consultado 28-08 2015.

Rivas, Eduardo (2007). *Declaración de Foz de Iguazú de 1985*.

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/256/46.htm>. Recuperado 24-09 2015.

Ruiz-Caro, Ariela. (2001). *El Papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional. Proyecto CEPAL/Comision Europea "Promocion del uso eficiente de la energía de America Latina"* Santiago del Chile.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6372/S0103287_es.pdf?sequence=1

Consultado el 8-11 2015.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Segeplan (2011).

Glosario de términos de cooperación internacional.

http://www.g13.org.gt/sites/default/files/Glosario_de_la_Cooperacin_Internacional.pdf

Recuperado 24-09 2015.

Schneider, H.W. (1999). *Las Salvaguardias nucleares en la Comunidad Europea: Un enfoque regional*. Boletín de la OIEA Vol 22 no. ¾.

https://www.iaea.org/sites/default/files/223_403494550_es.pdf Revisado 2-11 2015.

Schtreml, S. (2009). *La alianza estratégica Argentino-Brasileña en la política exterior de Itamaraty*. Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario.

<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04372.pdf> Recuperado 24-03 2015.

Seitenfus, Ricardo. (1989). *Cooperación Argentino-Brasilera "Significado y perspectivas"*, Sao Pablo, Lúa Nova, N-18, agosto 1989.

<http://www.seitenfus.com.br/arquivos/A%20coopera%C3%A7%C3%A3o%20argentino-brasileira.pdf> Recuperado el 29-10 2015.

Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre Argentina y Brasil Artículos 1 y 2, 1988. <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/97/norma.htm>
Revisado 2-11 2014.

Teoría de la Interdependencia Compleja.
https://es.wikipedia.org/wiki/Interdependencia_compleja Revisado 8-11 2015.

Trías, V. (1979). *Brasil-Argentina, clave de la integración iberoamericana: ¿Dependiente o Liberadora?*. Editorial Nueva Sociedad.
http://nuso.org/media/articles/downloads/658_1.pdf Recuperado el 9-11 2015.

Tokatlian, Juan Gabriel; Pardo, Rodrigo. (1990). *La Teoría de Interdependencia: ¿Un paradigma alternativo al realismo?*. Estudios Internacionales, 23ra. Edición.
<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15518/15975> Recuperado el 30-01 2017.

Universidad de la República Oriental del Uruguay. Instituto de Ciencia Política - Facultad de Ciencias Sociales. (2007) *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: Democracia e Integración Regional*.
<http://www.fcs.edu.uy/archivos/defensayffaa07.pdf> Recuperado 24-03 2015.

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) (2012). “EL MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)” <http://unrn.edu.ar/blogs/fei/files/2012/06/Mercosur.doc>.
Recuperado el 29-10 2015.

Universidad Nacional de La Plata ULP. (2015). *Reformas Borbónicas*. Sitio de Contenidos Digitales. (www.contenidosdigitales.ulp.edu.ar) Consultado el 6-10.2015.